



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Estructura de Teleformación

Curso de Adaptación al Grado en Turismo (No presencial).

La introducción de la zona natural y rural del Valle de La Orotava en la oferta turística de Tenerife. Efectos de la planificación del territorio.

Presentado por Juan Pedro López Montesinos

Fdo:

Bajo la tutela de Profesor Santiago Hernández Torres. Departamento de Geografía ULPGC.

Fdo:

Las Palmas de Gran Canaria 01 de julio de 2014

Visado del Tutor del TFT. Profesor Santiago Hernández Torres. Departamento de Geografía ULPGC.

Firma del Tutor:  _

ÍNDICE

Capítulo 1. Introducción	6
Capítulo 2. Metodología	6
2.1. El contexto de partida. Algunos precedentes históricos del tratamiento del turismo en el Valle de La Orotava.....	6
2.2. El carácter de revisión bibliográfica.....	8
2.3. Objetivos de investigación.....	10
Capítulo 3. Revisión teórica sobre el espacio rural y de la naturaleza como escenarios de la actividad turística	12
3.1. Algunas referencias externas.Estrategias desarrolladas en Europa para el desarrollo de las zonas rurales deprimidas	12
3.2. La percepción como alternativa al turismo tradicional desarrollado en las zonas litorales	14
3.3. Algunos conceptos relevantes sobre desarrollo turismos alternativos en los espacios rurales y naturales	15
Capítulo 4. Definición territorial y dinamismo turístico del ámbito	16
4.1. Situación en el contexto general de Canarias, de la isla y del Valle de La Orotava ...	16
4.2. Síntesis de la situación turística	20
Capítulo 5. Espacios y recursos turísticos con mayor relevancia en la investigación precedente y la planificación de la zona para el turismo rural	22
5.1. Los recursos medioambientales del Valle de La Orotava	23
5.2. Recursos socioeconómicos destacados en las referencias para el Valle de La Orotava	26
Capítulo 6. Diagnóstico de potencialidades y debilidades de la zona para el turismo rural a partir de la revisión bibliográfica	32
6.1. Situación de partida	32
6.2. Los conflictos y problemas para el turismo	32
6.3. Resumen DAFO de los aspectos incididos en las fuentes	36
Capítulo 7. Conclusiones. Resultados de la Investigación	41
7.1. Resumen de potencialidades y conflictos turísticos en el Valle de La Orotava.....	41

7.2. Avances y aportaciones sobre la revisión bibliográfica y diagnóstico resultante	43
Bibliografía	46
Anexo 1	51
Anexo 2	55

ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS Y FIGURAS

Figura 1. Esquema metodológico.....	9
Figura 2. Esquema sobre los objetivos.....	11
Figura 3. Valle de La Orotava. Municipios y Espacios protegidos.....	17
Tabla 1. Datos geográficos Tenerife y Valle de La Orotava.....	17
Tabla 2. Datos climáticos Valle de La Orotava.....	18
Tabla 3. Población Valle de La Orotava.....	19
Tabla 4. Zonas turísticas en el Valle de La Orotava.....	21
Figura 4. Zonas de implantación turística en el territorio del Valle de La Orotava	22
Tabla 5. Espacios naturales y protegidos presentes en el Valle de La Orotava	23
Tabla 6. Recursos paisajísticos ambientales presentes en el Valle de La Orotava	24
Tabla 7. Caracterización del Parque Nacional de Las Cañadas del Teide como recurso turístico	24
Tabla 8. Caracterización del Parque Natural como recurso turístico.....	25
Tabla 9. Caracterización de los espacios naturales en la zona alta del Valle de La Orotava como recurso turístico.....	26
Tabla 10. Caracterización de los espacios naturales zona costera del Valle de La Orotava como recurso turístico.....	26
Tabla 11. Resumen de etapas y aspectos destacados por su interés histórico en la evolución histórica del territorio del Valle de La Orotava.....	28
Tabla 12. Recursos culturales paisajísticos de La Orotava definidos como Bienes Interés Cultural	29
Tabla 13. Recursos culturales paisajísticos del Puerto de La Cruz como Bienes Interés Cultural	30
Tabla 14. Recursos culturales paisajísticos de Los Realejos como Bienes Interés Cultural.	

Tabla 15. Recursos culturales en la modalidad de museos con interés turístico en el Valle de La Orotava	31
Tabla 16. Síntesis de los conflictos y problemas para el turismo zona litotal del Valle de La Orotava	33
Tabla 17. Síntesis de los conflictos y problemas para el turismo zona medianías del Valle de La Orotava	34
Tabla 18. Empleo en el sector primario.....	34
Tabla 19. Patrimonio histórico abandonado o sin uso del Valle de La Orotava	35
Tabla 20. Sintesis de los conflictos y problemas para el turismo zona cumbre Valle de La Orotava	35
Tabla 21. Establecimientos turísticos autorizados del Valle de La Orotava.....	38
Tabla 22. Plazas turísticas autorizadas del Valle de La Orotava	38
Tabla 23. Resumen sintético del diagnóstico DAFO	41
Tabla 24. Resumen de conclusión sobre las potencialidades y conflictos turísticos en el Valle de La Orotava	42

1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de las siguientes páginas, se expone el Trabajo de Fin de Grado que lleva por título, **La introducción de la zona natural y rural del Valle de La Orotava en la oferta turística de Tenerife. Efectos de la planificación del territorio.** El autor del mismo es Juan Pedro López Montesinos alumno del Grado de Turismo de la ULPGC.

El objeto de esta investigación, persigue, aplicar los conocimientos y capacidades aprendidas en las asignaturas cursadas durante todo el Grado en Turismo en el ámbito del estudio elegido; Y por otro lado, estimular durante la realización del mismo, el crecimiento de las habilidades de investigación aprendidas durante el Grado en Turismo de la Estructura de Teleformación de la ULPGC.

En este caso, hemos seleccionado la modalidad metodológica referida a la revisión crítica del tratamiento que se ha hecho por parte de investigadores, profesionales y Administración sobre el análisis, la interpretación, el diagnóstico de los recursos territoriales del interior del Valle de La Orotava en el marco de la oferta turística de Tenerife y, en concreto, de las actividades turísticas ligadas a los espacios naturales y a las zonas rurales.

Su desarrollo expositivo procura atender a los criterios de elaboración y esquema de contenidos determinados por la Estructura en cuanto a la realización de este tipo de documentos, completándose con aquellos aspectos que se entienden de interés en la aplicación práctica perseguida.

Partimos de la hipótesis de que la escasa investigación sobre este tema concreto en el contexto del debate sobre el espacio turístico tinerfeño y canario no debe responderse como una minusvaloración de la especial relevancia de las zonas rurales y las actividades turísticas propias de estos entornos en su desarrollo socioeconómico y en el enriquecimiento del turismo insular.

2. METODOLOGÍA.

2.1. El contexto de partida. Algunos precedentes históricos del tratamiento del turismo en el Valle de La Orotava.

Los recursos territoriales del Valle de La Orotava, han supuesto desde una etapa muy antigua, la base de su actividad turística. Esta realidad se desprende del estudio de la bibliografía de aquellos autores que han centrado su campo de investigación en el estudio de los primeros viajes científicos y de los orígenes del turismo en Tenerife. Entre

estos, destaca sin duda, la prolífica figura de Nicolás González Lemus (2004 y 2012) autor de varias obras que bucean en los comienzos del turismo en Canarias y en especial de la isla de Tenerife. En su obra, (González, N., 2007), destaca la especial conexión que tuvo el clima para el comienzo de la actividad turística en Tenerife y en el Valle de La Orotava.

De acuerdo a las conclusiones de varios autores (Hernández, M., 2007, u Oliver, J.M. y Relancio, A., 2007), las distintas expediciones científicas que visitaron Canarias, casi desde su descubrimiento dieron a conocer los valores naturales de Tenerife y en especial los presentes en el Valle de la Orotava.

Estos autores nos dan a conocer la presencia en la isla, de personalidades de la talla del botánico y astrónomo francés Louis Feuillé(1726), la del matemático Jean Borda(1776) que estableció con gran precisión la altura del Teide, del naturista francés Monneron(1785) y, especialmente, la de Alexander von Humbol(1799). La estancia del gran científico alemán y sus trabajos sobre el vulcanismo, influirían en un gran número de científicos que arribarían en etapas posteriores a la isla. Estos consolidarán en la memoria colectiva europea, el valor de los recursos naturales de la isla de Tenerife y, en especial, los del Valle de La Orotava.

Será el clima y los estudios de científicos los que crearan las bases de la primera oferta turística de la isla: el turismo de salud. Fue ya en 1776, durante el tercer viaje del célebre capitán Cook, cuando el médico de la expedición, Anderson, destacará las virtudes del clima tinerfeño como favorecedor de la curación de las enfermedades respiratorias, al afirmar “el aire y el clima de Tenerife son notablemente sanos y particularmente apropiados para prestar alivio a enfermedades tales como la tuberculosis”. (González Lemus N.2007: pag.20).

Para dar alojamiento a la creciente demanda de turistas de salud, se construye la primera oferta hotelera de la isla. De la obra conjunta de varios autores, “ El viaje y el turismo en Canarias. Evolución histórica y geográfica” y de la investigación de Nicolás González Lemus (2010), podemos reconstruir los primeros hoteles de Canarias y de Tenerife.

Estos investigadores nos han permitido conocer, que la compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de la Orotava, constituida en 1864 por Nicolás Benítez, abrió los primeros hoteles del Valle de La Orotava. Como el primer hotel sanatorio de Canarias, el Orotava Gran Hotel. Le siguen la apertura de otros establecimientos en la zona litoral del Valle de la Orotava: el Puerto de la Cruz. Con la apertura del emblemático Hotel Tahoro, que se convirtió con sus 193 habitaciones, en el mayor de Canarias. Y de otros

establecimientos, como el Marquesana y Monopol que comienzan a orientar al Puerto de la Cruz, hacia la que será su principal actividad económica con el transcurrir de los años.

2.2. El carácter de revisión bibliográfica.

En la realización de este trabajo fin de grado, me apoyaré en distintas fuentes. La propuesta metodológica se centrará en la revisión bibliográfica. Recurriendo al uso de distintas fuentes académicas o científicas, estudiaremos las características de los recursos turísticos presentes en el territorio. Estas fuentes, nos permitirán analizar desde los primeros autores que comenzaron por analizar el valor del transpaís y que intentaron regular los primeros usos turísticos del territorio. Hasta los actuales estudios de carácter universitario, de investigadores independientes o de las administraciones públicas que analizan la relación turismo, mundo rural y natural. Las fuentes científicas más relevantes serán las que revelen los efectos territoriales que este contacto del turismo genera en el los ecosistemas, en el patrimonio o en el relieve.

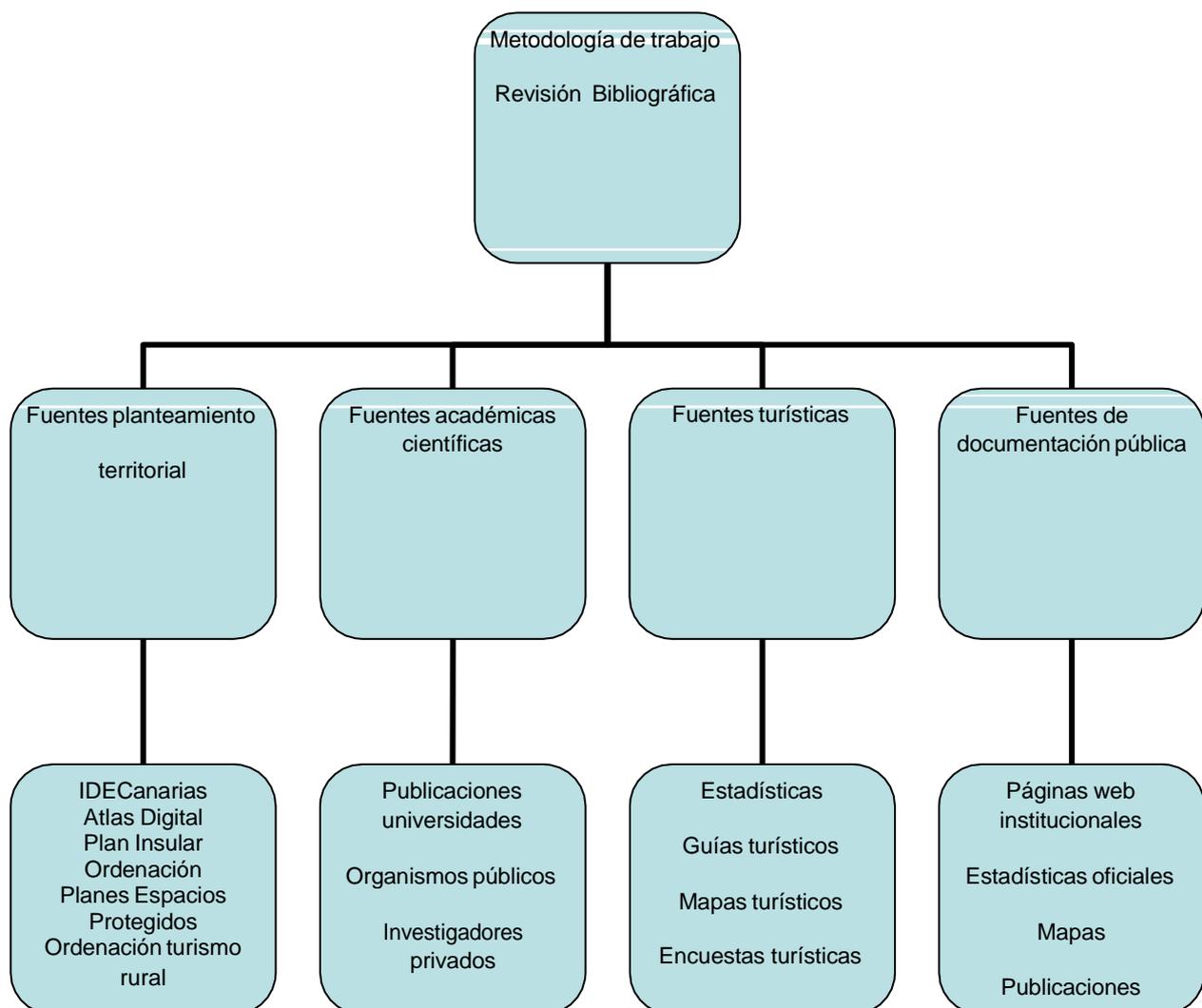
La utilización de fuentes de información turística, será fundamental para analizar como se produce la evolución de la actividad turística en los espacios naturales y rurales del Valle de La Orotava. Estudiaremos las estadísticas, los mapas turísticos, guías turísticas, mapas de senderos, o encuestas de satisfacción turística, que generan los principales agentes turísticos con intereses en el territorio.

El estudio de las fuentes de planificación del territorio, también nos será de gran ayuda. Estas fuentes, nos indicarán cómo los planificadores han intentado dar soluciones a lo largo de los años, a la continua terciarización del transpaís tinerfeño. Nos permitirán comprender como los distintos instrumentos legislativos, han intentado la ordenación territorial de los recursos naturales y del territorio. Estudiaremos los planes de actuación de dotación con fines turísticos, llevadas a cabo por las corporaciones insulares o municipales, en el espacio rural. Como puede ser la, recuperación de viejas sendas, rehabilitación de patrimonio histórico, puesta en valor de recursos agrícolas, etc. Completando estas fuentes territoriales, nos serviremos también, de fuentes cartográficas, que nos permitirán comprender, de forma visual, la distribución y evolución de la planificación territorial y de los usos del suelo, con fines turísticos de la isla de Tenerife. Herramientas como el IDE, nos serán de gran utilidad. La IDECanarias es una herramienta proporcionada por el Gobierno de Canarias, que permite acceder de forma sencilla a una gran cantidad de datos de carácter geográfico de las Islas Canarias. El usuario puede, mediante el visor gráfico de esta herramienta, recoger información sobre la

planificación y el desarrollo territorial de Canarias .El Cabildo de Tenerife, proporciona su visor gráfico, a través de su servicio en línea de Atlas Digital. Con este medio insular, accederemos a algunos datos más detallados, sobre la isla de Tenerife, no presentes en el IDECanarias.

Las fuentes de documentación pública, ampliarán la información sobre los recursos de carácter turístico presentes en el territorio. La consulta de páginas Web institucionales, las estadísticas de organismos oficiales, de mapas, de revistas y publicaciones son parte de la metodología bibliográfica de este trabajo. En el siguiente esquema vemos las principales fuentes de información de este trabajo.

Figura 1. Esquema metodológico.



Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández, s. 2011.

La consulta de las distintas fuentes para la elaboración de este trabajo ha reflejado la presencia de algunas carencias importantes. Así, las fuentes que analizan la demanda

y la oferta del turismo rural en Canarias son muy escasas. La gran atención de las fuentes de documentación pública, especialmente estadísticas y estudios de características de la demanda turística recaen en el segmento sol y playa, olvidando el turismo rural. De hecho, algunas fuentes estadísticas son incluso contradictorias. Como las que analizan la oferta de alojamientos rurales en Tenerife. Existe también, una ausencia de estudios para el ámbito canario de algunos segmentos de actividades turísticas emergentes en otros territorios, y con gran potencial de desarrollo en el Valle de La Orotava: enoturismo, ciclismo.

2.3. Objetivos de investigación.

El objetivo fundamental que nos planteamos con este trabajo, es analizar cómo se ha expuesto e investigado hasta ahora, la introducción de las zonas naturales y rurales en la oferta turística del Valle de La Orotava, para lo cual destacaremos las variables territoriales que se han visto abordadas en la valoración precedente. Los principales objetivos académicos son:

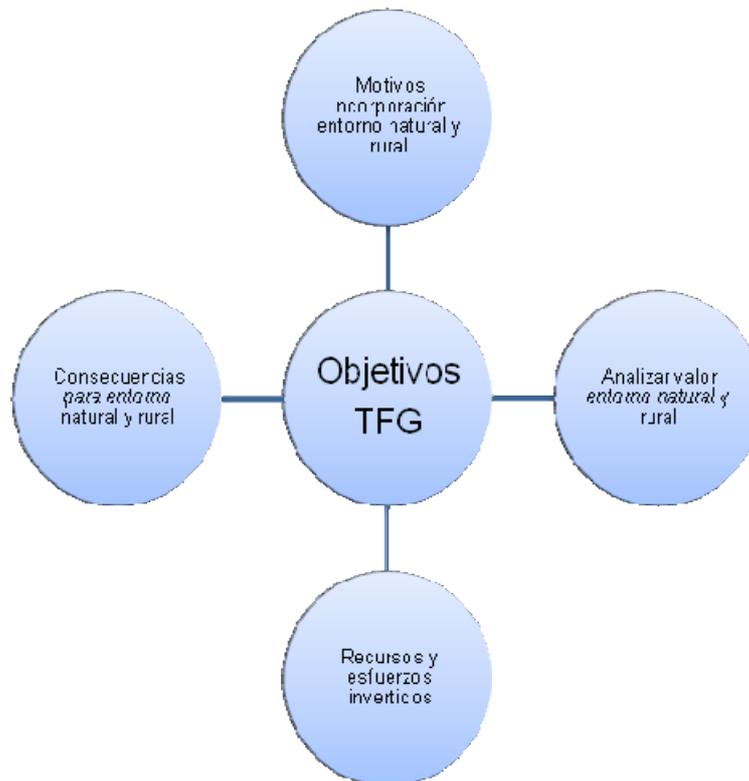
- Comprender el momento y el motivo por el que se incorpora el entorno natural y rural a la oferta turística.
- Estudiar los recursos y esfuerzos invertidos en este proceso.
- Analizar el valor que se le concede al entorno natural y rural dentro de la oferta turística de la isla.
- Las consecuencias originadas para el entorno natural y rural.

Comenzaremos por estudiar los principales factores que condicionan la explotación de los recursos turísticos del territorio del Valle de La Orotava. Estos factores, vendrán condicionados por sus particularidades medioambientales, por la realidad social de la isla, y por los factores de explotación económica que se lleva a cabo. El siguiente objetivo, será establecer los principales recursos turísticos de las zonas rurales y naturales del Valle de La Orotava. Comprender su naturaleza, su evolución y su realidad actual dentro del contexto turístico. Considerando que, estamos ante recursos turísticos de distinta naturaleza. Tenemos recursos de carácter medioambiental, de carácter cultural y recreativo del territorio rural de Tenerife. Analizar qué tipo de actividades turísticas se están realizando en ellos. Y conocer los efectos, tanto positivos como negativos, que

estas suponen tanto para el estado de conservación de los recursos, como su aportación a la economía y sociedad insular.

Otro objetivo fundamental, será estimar que uso turístico se está realizando del patrimonio histórico. Qué tipo de intervenciones se han realizado para adaptar estos recursos al uso turístico. Comprobar los instrumentos de planificación turística del territorio y de ordenación de los recursos naturales, y si son suficientes para garantizar su conservación. Analizar si, en estas zonas del interior del Valle de La Orotava, se están reproduciendo, de alguna manera, un modelo congestivo que repita alguno de los patrones de la zona litoral del Puerto de la Cruz. Estudiar si la implantación del turismo se realiza como una actividad complementaria y no como un sustituto del resto de actividades económicas del territorio.

Figura 2. Esquema sobre los objetivos



Fuente: Elaboración propia

3. REVISIÓN TEÓRICA SOBRE EL ESPACIO RURAL Y DE LA NATURALEZA COMO ESCENARIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

La introducción del espacio rural y de la naturaleza como escenarios de la actividad turística, es una cuestión que comienza a merecer la atención de la bibliografía en España a finales de los años ochenta del siglo veinte. Los primeros trabajos se centraban en clave de sostenibilidad, analizando los efectos de la actividad turística en los espacios naturales. Estos primeros trabajos corresponden a instituciones gubernamentales como el Instituto de Estudios Turísticos (1994), como no gubernamentales como la Organización Mundial del Turismo y el Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística (1996).

A partir del nuevo siglo, se multiplican los trabajos sobre los efectos y potencialidades del desarrollo turístico en los espacios rurales. Este creciente interés, se debe al propio crecimiento de las actividades turísticas en el mundo rural y natural, motivadas por la necesidad de estos espacios rurales de diversificar sus rentas económicas.

Así, según las fuentes analizadas, se producen dos grandes motivos o factores que justifican la incorporación de estas zonas rurales y naturales a la actividad turística. Por un lado, obedece a las estrategias desarrolladas en Europa para el desarrollo de las zonas rurales deprimidas. Y por otro, como alternativa al turismo tradicional desarrollado en las zonas litorales (González, A. 2002 pag. 351). Como referencia en el turismo rural como desarrollo local tenemos el libro coordinado por Cebrián, F. (2008).

En los últimos años, están apareciendo también trabajos con una visión más empresarial que analizan las opciones de marketing, de gestión y comercialización de este sector (p.ej. Solsona, J., 2013).

Vamos a analizar a continuación, los aspectos más importantes de estas dos grandes tendencias que incorporan al mundo natural y rural en la oferta turística de los destinos.

3.1. Algunas referencias externas. Estrategias desarrolladas en Europa para el desarrollo de las zonas rurales deprimidas.

La mayoría de la literatura científica en España (García Cuesta, J.L.1996, Cánoves Valiente, G., Villarino Pérez, M. 2000) coincide en que es a partir de los años 80s cuando se produce una crisis en el sector agrario, de la que se deriva una reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) en lo que en su momento era la actual Unión Europea. Como consecuencia o en paralelo a la misma, se produce una reducción del proteccionismo y una caída del precio de los productos agrarios.

Junto con los desequilibrios estructurales, lo anterior concluye en las instituciones europeas la necesidad de alternativas económicas que frenen el descenso de la rentabilidad de las explotaciones agrarias y de las rentas familiares del sector primario.

A partir de las fuentes antes indicadas, se constata que los fondos de cohesión económica y social de la Unión Europea, se destinan a desarrollar nuevas actividades que permitan frenar el abandono del mundo rural. Así, se comienzan a desarrollar en toda Europa, España y Canarias, proyectos que permitan generar nuevas posibilidades económicas para los ganaderos y agricultores. El mundo rural debe introducir el turismo en su territorio, para diversificar su economía. Además se alaba el papel del medio rural como sustentador del paisaje.

Las principales herramientas comunitarias para el desarrollo del turismo rural son: los programas LEADER, INTERREG y REGIS (REGIS II para regiones ultra periféricas como Canarias). En España, la elaboración en 1992, del Libro Blanco del Turismo Español y el Plan marco de Competitividad del Turismo Español (FUTURES) consideró al turismo rural, como un elemento importante de la actividad turística nacional. Valorando su capacidad para especializar y diversificar la oferta. Permitir la conservación de los recursos naturales, del patrimonio arquitectónico y de tradiciones culturales. Los distintos Planes Integrales de Calidad del Turismo Español, el último para el periodo 2012-2015, han ido reafirmando el compromiso con el desarrollo del turismo en los espacios rurales.

En resumen, siguiendo a Fernando J. (2013), el turismo se convierte en el elemento principal de desarrollo de las áreas rurales. Este hecho lo han comprendido bien las administraciones públicas. Que han potenciado esta actividad como una forma de dinamización y diversificación económica.

Las administraciones públicas, han desarrollado planes de desarrollo turístico especialmente en zonas marginadas o donde se han producido procesos de reconversión industrial. Así tenemos los planes de reestructuración que se han producido en Europa y España, en las cuencas mineras. A nivel europeo tenemos el programa RECORE, (Regeneración de las regiones mineras de Europa). Se ha producido al mismo tiempo una revaloración del patrimonio minero. Ejemplos de este proceso podemos reverenciarlo en los valles mineros asturianos, con el museo de la Minería de Entrego, con en el Bierzo, con el Centro de Interpretación del Poblado Minero de Bustiello.

Las instituciones canarias también han desarrollado sus propios programas para el fomento del turismo rural. La Ley de Ordenación del Turismo de Canarias de 1998, contempla por primera vez, el concepto turismo rural. Aunque ya en 1990, la Consejería

de Turismo y Transportes, establece subvenciones para la mejora y acondicionamiento de casas de campo como alojamientos turísticos.

Las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias, son la principal herramienta de gestión del territorio y de los recursos turísticos presentes en las Islas Canarias. Este instrumento, pretende conseguir la conservación de los recursos al mismo tiempo que favorece el desarrollo económico del territorio. El Decreto (2010) es una herramienta que regula las nuevas características de alojamiento de turismo rural. Estableciendo también, los requisitos necesarios para la apertura de establecimientos rurales. Es una herramienta que pretende favorecer la recuperación y conservación del patrimonio rural de Canarias, orientándolo hacia la oferta turística.

3.2. La percepción como alternativa al turismo tradicional desarrollado en las zonas litorales.

Del estudio de la bibliografía de sociólogos (Tabares, J. L. 2011 y Marrero, J. R., 2009) y de geógrafos como Fernando, J. (2013) que han estudiado el fenómeno turístico, se deduce la segunda gran corriente que justifica el desarrollo del turismo en las zonas rurales.

Desde los años 80, se comienza a detectar saturación y obsolescencia en buena parte de los destinos maduros del litoral. Coincide con la disminución del número de turistas y la aparición de nuevos destinos turísticos. El turismo de masas comienza a experimentar una serie de cambios que generan una nueva etapa, que los sociólogos denominan como postfordista. Esta nueva etapa postfordista, influida por las transformaciones sociales, la globalización económica y los avances tecnológicos, pasa a individualizar tanto la producción, como el consumo turístico. Y genera una transformación en los estilos y formas de consumo y ocio, hacia productos más personalizados, fragmentados y en continua transformación. (Tabares, J. L. 2011. pág 171). Se crean productos más orientados a la demanda, con lo que se comienzan a producir productos turísticos que empiezan a tener en cuenta los estilos de vida de los turistas y sus aspiraciones subjetivas. Estos nuevos turistas buscan la autorrealización, la diferenciación social. Y la búsqueda de la felicidad privada.

Para responder a estas nuevas exigencias, los operadores turísticos se ven en la obligación de crear nuevos productos turísticos. Con los recursos turísticos del mundo rural y natural, se intentarán diseñar nuevos productos turísticos, que colmen las continuas y exigentes demandas de los turistas post-fordistas. Los nuevos hábitos de los turistas de final de siglo, motiva la creación de un producto diferenciado, segmentado y

desconcentrado espacialmente. Con lo que se produce el consumo de nuevos espacios turísticos. Frente al hotel y la playa, lugar donde se concentraba la actividad turística del turismo de masas, se produce ahora, una conquista de nuevos espacios, que hasta el momento eran considerados marginales o no válidos para el turismo.

3.3. Algunos conceptos relevantes sobre el desarrollo turismos alternativos en los espacios rurales y naturales.

El aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del traspais, ha generado la aparición de nuevos conceptos que definen el tipo de relación que se produce entre la actividad turística y el contacto con los recursos turísticos del medio rural. Así, en la bibliografía encontramos distintas definiciones dependiendo del tipo de actividad que se desarrolle en el medio rural y natural.

Por ejemplo, el “agroturismo” se desarrolla en instalaciones agropecuarias que se encuentran activas: granjas, cortijos, bodegas, casas rurales con huertos, etc. El turista puede participar activamente en las labores cotidianas de la explotación agrícola. El agroturismo propone un tipo de relación más cercana con las actividades tradicionales del mundo rural. Aquí los turistas participan de las actividades habituales del mundo agrario. Suelen ser granjas escuelas o granjas que alquilan habitaciones. En Tenerife tenemos ejemplos como la Granja Escuela “La Aldea” ubicada en el Tablero. O en Gran Canaria la Granja escuela Tío Isidro.

El “Ecoturismo”, es el que se desarrolla en espacios de un gran valor ambiental. Es típico de parques naturales o áreas que gozan de un alto grado de protección. Aquí la estrategia fundamental es la conservación de estos entornos de singular valor. El ecólogo mexicano Ceballos, H, 1983 definió el ecoturismo como *“el viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local”* (Jiménez, L. H. 2013, pág. 3). Así las actividades que se desarrollan en el ecoturismo son: observación de aves, observación de animales en reservas, inmersiones submarinas, visita a poblaciones indígenas, visitas a Parques Nacionales

Por su parte, el “turismo rural”, es el que desarrolla toda una serie de actividades turísticas en contacto con la naturaleza, la vida en el campo en pequeñas poblaciones rurales (Pérez, M. 2003, pág. 23). Del turismo rural destacan las siguientes actividades:

El “turismo cultural” está relacionado con los valores del patrimonio artístico presente en el territorio rural. Se trata de visitar iglesias, castillos, casas señoriales. Ejemplos de ello podemos observarlo en la ruta del Románico en el Valle de Arán o la ruta de castillos y fortalezas de Navarra.

El “turismo etnográfico” se corresponde con el interés por analizar las formas de vida tradicionales de las poblaciones rurales. En el Valle de La Orotava, tenemos como ejemplo el espacio Pinolere, que recrea un pueblo tradicional campesino y sus usos y costumbres.

Por último, el “turismo deportivo” tiene que ver con el hecho de que el territorio rural y el natural son el marco ideal para el desarrollo de un elevado número de actividades deportivas. El número de actividades y el de sus practicantes no para de crecer. Las empresas privadas y las autoridades públicas son conscientes del creciente valor de estas actividades deportivas. Esto supone por un lado el aumento de proyectos empresariales que intentan aprovechar este nicho de mercado. Y por otro lado, las autoridades promocionan algunas de estas actividades. La incorporación del deporte en la naturaleza, en las campañas publicitarias de los destinos turísticos es hoy en día una realidad. Son numerosos los ejemplos. El Cabildo de La Palma, promociona con gran interés la celebración de la Transvulcania. Es una modalidad de maratón que se celebra en los montes y volcanes de La Palma. La isla del Hierro promociona el parapente. O Asturias lo hace con el famoso descenso del Sella.

El número de actividades deportivas que se pueden celebrar en el medio rural y natural es inmenso. Citaremos como especialmente destacadas en la profusa referencia en Internet de rutas ciclistas, caminatas o trekking, escalada, parapente, rutas a caballo, carreras de montaña, piragüismo, esquí, snow board.

4. DEFINICION TERRITORIAL Y DINAMISMO TURISTICO DEL AMBITO.

4.1 Situación en el contexto general de Canarias, de la isla y del Valle de La Orotava.

El Valle de La Orotava, según la revisión bibliográfica, presenta unas características geográficas que lo convierten en un territorio con valores singulares en el ámbito mundial y nacional. Utilizando fuentes cartográficas como el visor gráfico IDEcanarias, obtenemos datos para localizar el territorio. El Valle de La Orotava, se

localiza en el norte de la isla de Tenerife. En el sector oriental del océano Atlántico Norte. Entre los 28°25'06.34" y los 28°19'27.58" de latitud Norte. Y entre los 16°31'03.98" y los 16°35'06.23" de longitud Oeste. Está formado por los municipios, de La Orotava, Los Realejos y el Puerto de la Cruz. Cuenta en total con una superficie de 210 Km² y con un perímetro litoral de 10Km.

Figura 3. Valle de La Orotava. Municipios y Espacios Protegidos.



Fuente Google Earth .Elaboración propia.

Tabla 1. Datos geográficos Tenerife y Valle de La Orotava.

	Superficie (km ²)	Altitud(m)	Perímetro litoral (km)	Edad (millones de años)
Tenerife	2.034	3.718	269	8
Valle de La Orotava	210	2.200	10	0,69

Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo el trabajo de geólogos, como Carracedo, J.C. (2003, 2006 y 2011), Hernán, F. (2001) y de uno de los padres de la geología moderna en Canarias, Bravo, T. (1991) obtenemos las principales referencias sobre las características geológicas del Valle de La Orotava.

El Valle de La Orotava, tiene una longitud de entre 10 y 12 km. Se trata de una semicaldera de deslizamiento de unos 210 km², formada por el deslizamiento gravitacional de materiales provenientes del colapso del edificio norte de las Cañadas que acaban llegando hasta el mar. Oscila ente los 2.200 m. de su punto más alto, hasta la costa mayoritariamente acantilada. Dentro del valle, erupciones cercanas a la costa han creado tres conos volcánicos que son las formaciones más jóvenes del valle: son los volcanes de los Frailes, La Horca y las Gañanías. Está delimitado por las laderas de

Tigaiga y los Montes de Santa Ursula, y se extiende, como una gran rampa inclinada desde la costa hasta unos 2000 metros sobre el nivel del mar, donde aparece ya el circo de las Cañadas y el Teide-Pico Viejo.

Este edificio central, formado por el circo de las Cañadas y el Teide-Pico Viejo, es el principal recurso turístico de la isla de Tenerife. En este lugar se constituye el Parque Nacional de las Cañadas del Teide, que es una semicaldera de 130 km², que contiene en su interior los Roques de García y los conos de Montaña Blanca y Montaña Majúa. Tenerife es con sus 3.718 m. el tercer volcán más alto del mundo y la segunda isla volcánica más alta del mundo

El litoral del Valle de La Orotava, tiene una extensión de unos 10 km. de longitud. Esta formada por acantilados en la mayoría de su extensión, salvo en la zona del Puerto de la Cruz. Aquí, las coladas más modernas hicieron avanzar la línea de costa, unos 500 m., formando a lo largo de un kilómetro y medio, bajos y restingas.

El clima del Valle de La Orotava, como aprendimos en las fuentes que analizamos en el primer capítulo, se convirtió en un recurso de gran valor turístico que permitió el desarrollo de la primera oferta hotelera de la isla. Las características del clima del Valle están presentes en los estudios de autores como Dorta, P. (1993) y Marzol, M^a.V. (1993). De ellos se obtiene que el clima presente se ve condicionada por la condición insular, la cercanía al mar, la latitud de la isla de Tenerife, la influencia de la corriente fría de Canarias, la incidencia de los vientos alisios, los vientos saharianos, la lluvia horizontal y la gran altitud dentro del Valle.

Atendiendo a la clasificación climática de Köppen en el Valle de La Orotava, dependiendo de su altitud, se presentan: El clima templado con estación seca y verano caluroso. Se da en la zona de medianías. En las zonas altas, esta presente el clima templado con verano cálido. Y en la zona costera, es el clima subdesértico o estepario.

La temperatura está muy condicionada por entre la costa, El Puerto de la Cruz e Izaña en la cumbre de La Orotava, presenta variaciones de 9,3º C. Todo esto con una distancia lineal de poco más de 12 km.

Tabla 2. Datos climáticos Valle de La Orotava.

Municipio	Altura(m)	T. media anual (Cº)	Precipitación	Clasificación clima Köppen
Puerto de la Cruz	120	19º	327	Subdesértico o estepario(Bsh)
Orotava	448	17,6º	446	Templado con estación seca y verano caluroso(Csa)
Izaña	2.367	9,3º	441	Clima templado con verano cálido(Csb)

Fuente: INM

Otra característica destacada del territorio, es el gran valor de sus ecosistemas. La diversidad de la flora y la fauna existentes en el Valle de La Orotava, fueron y son objeto de estudio por parte de investigadores. Entre los mejores autores actuales en estos campos en Canarias tenemos a Fernández, J.M^a (2001), Machado, A. (1989 y 1998) y Santos, A. (1999). El resultado es la gran riqueza de los ecosistemas insulares. El Valle de La Orotava, como consecuencia de ser la isla más alta cuenta con todos los ecosistemas presentes en las islas. Son nada menos que seis ecosistemas zonales.

Si en las islas Canarias, la altitud condiciona los ecosistemas presentes en cada isla. También es la altitud la que condiciona la estrategia humana para el aprovechamiento de estos ecosistemas (Aguilera, F. y otros, 1995. pág. 235). En el Valle de La Orotava, se observa perfectamente, esta estrategia de explotación del territorio en función de los distintos ecosistemas presentes en cada altitud.

Así, la zona litoral, fue el lugar elegido para establecer el puerto que permitía realizar las exportaciones de los productos agrícolas del Valle de La Orotava. Así surge el puerto de dicho Valle: el Puerto de la Cruz. También, este lugar se convierte en el lugar de aprovechamiento pesquero. Y posteriormente, a partir de finales del siglo XIX, se convierte en el lugar de desarrollo turístico.

Entre los 80 m y los 300 m de altitud se localizan asentamientos urbanos y es el lugar de mayor presencia del cultivo de plataneras. Entre los 300 y los 700 m. se establecen los cultivos de la vid, de papas y otros cultivos ordinarios. Además es el lugar de asentamiento de los núcleos urbanos de la Orotava y de los Realejos. La gran parte de la población del Valle de la Orotava se asienta entre la franja costera y los 600 m de altitud.

Entre los 700 y los 1000 m., se encuentran cultivos ordinarios, frutales y papas. Por encima de estas alturas, ya no se produce un aprovechamiento agrícola.

La zona de medianías y la zona alta del Valle, quedaron hasta los años 90 al margen de la actividad turística. Lo que ha permitido que muchos de sus valores hayan quedado al margen de la presión turística.

Tabla 3. Población Valle de La Orotava.

Municipio	Población	Superficie Km2	Densidad hab/km
Puerto de la Cruz	28.929	8,9	3250,4
Orotava	41.255	218	189,2
Los Realejos	37.970	57,5	660,3
Valle de La Orotava	108.154	284,4	380,3
Isla Tenerife	897.582	2.034	441,3

4.2. Síntesis de la situación turística.

Para la creación del espacio turístico actual del Valle de La Orotava, se dieron una serie de condicionantes. A modo de resumen, citaremos los factores claves que han originado el actual territorio turístico.

El Valle, ya reunía una serie de valores naturales que posibilitaron su elección como destino adecuado para el desarrollo del turismo ya en el siglo XIX. En primer lugar la bondad de su clima. Muy adecuado para el alivio de las enfermedades respiratorias. En segundo término, la belleza de sus recursos naturales (la riqueza de su ecosistema) y en tercer lugar la destacada figura del Teide. La viajera inglesa Olivia Stone en 1883 comentó en su obra Tenerife y sus seis satélites, *“todo en su conjunto, su posición, su clima, sus alrededores, la residencia, la sociedad, las conveniencia y, sobre todo, la proximidad al Teide, hace del Valle de La Orotava el centro más adecuado en el archipiélago como residencia para extranjeros”* (citado en González, N.2007)

El germen de una tradición hotelera. Aunque modesta, la infraestructura hotelera nacida a finales del siglo XIX, crea en el ideario colectivo del Valle de La Orotava, la existencia de una actividad que resulta interesante desde el punto de vista económico y que también otorga cierto prestigio social a sus propietarios.

La existencia de una aristocracia local, comprometida con la idea del desarrollo turístico. Ante las perspectivas de mejorar sus beneficios económicos, decide transformar sus cultivos de plátanos en terrenos urbanos para desarrollar la actividad turística.

Cooperación entre la aristocracia local, dueños de los terrenos con los inversores extranjeros y las autoridades para el desarrollo de la actividad turística. Los terratenientes ponen el suelo, los inversores el dinero, la experiencia y contactos en el sector. Las autoridades locales, desarrollan instrumentos que permiten el desarrollo de la actividad.

Necesidad de adaptar las infraestructuras a un entorno con un litoral poco apropiado para el desarrollo del turismo sol y playa. El litoral del Valle de La Orotava, dominado por acantilados obliga a elegir la estrecha franja del Puerto de la Cruz, formada por un bajo como territorio de desarrollo del sol y playa. Y a una agresiva transformación del medio costero para crear infraestructuras adecuadas para un turismo de masas.

Respuesta frente a crisis económicas. La apuesta por el turismo se produjo en momentos de crisis económica de la isla. Si en los finales del siglo XIX, fue la crisis de la cochinilla como principal producto de exportación del momento. En los años 50 y 60, fue

la fuerte crisis económica de España la que impulso al Régimen de Franco, a impulsar el turismo como motor de la recuperación económica.

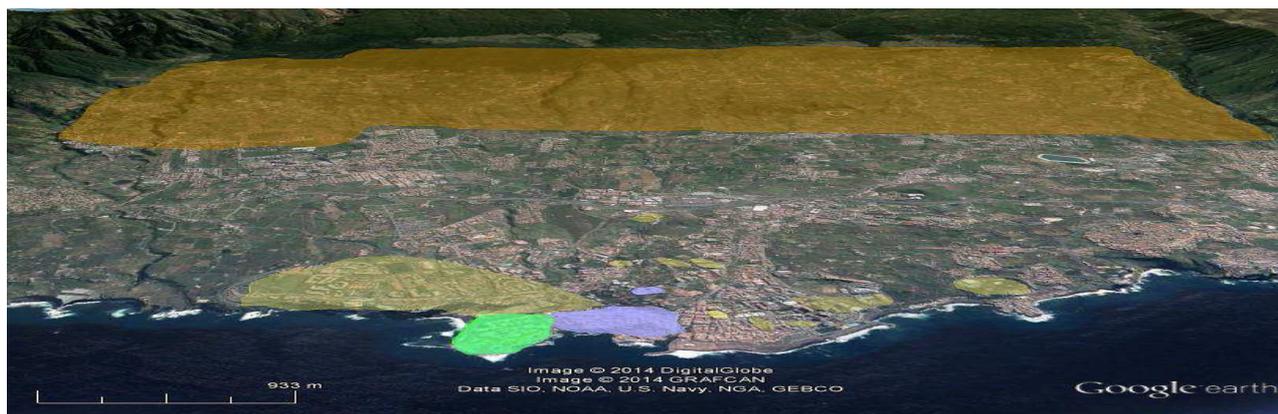
En el Valle de La Orotava, se observan con claridad cuatro zonas de ocupación turística del territorio. Estas se corresponden con la evolución histórica de la implantación del turismo. Desde los primeros establecimientos del siglo XIX. La creación de la primera oferta turística del segmento sol y playa de finales de los años 50 del siglo XX. El boom de los 60 y 70. Hasta la ocupación de las zonas rurales propia de los años 90 y las primeras décadas del nuevo siglo XXI. Las cuatro zonas presentan las siguientes características.

Tabla 4. Zonas turísticas en el Valle de La Orotava.

Primera Zona turística.
Casco antiguo Puerto de la Cruz
Atender la demanda de turistas de salud
Capitales de origen británico
Rehabilitación de viejas casonas señoriales
Capacidad entre 40 y 16 habitaciones
Oferta hotelera: diez hoteles y dos fondas.
Infraestructura de apoyo a los turistas: el Thermal Palace
Segunda Zona turística
Zona del Llano de Martíáñez
Cambio uso agrícola al uso urbano
Terratenientes locales establecen acuerdos con empresarios de origen alemán y suizo
1955 se declaró al Puerto de la Cruz como ciudad de interés turístico
1964 ley Straus, que permite la inversión en países en desarrollo
1958 Plan General de Ordenación Urbana del Puerto de la Cruz
1958 Proyecto de Urbanización de la Avenida Colón y de la Plaza Triangular
Terratenientes locales propietarios del suelo acuerdos con empresarios de origen extranjero
Explotación intensiva, construcción en altura, escasa calidad arquitectónica
Infraestructura propia del turismo sol y playa
Establecimientos hoteleros, capacidad entre las 42 y 132 habitaciones
1962 se crea el Parador Nacional del Teide
Tercera Zona turística
Mediados de los 60 y 70 se continúa con la expansión turística
Expansión hacia la zona de la Paz
Aparición la oferta extrahotelera.
Comienzan a desarrollarse complejos residenciales
1971 inauguración del Loro Parque
1977 Lago Martíáñez obra de Cesar Manrique
Cuarta Zona
Introducción turismo zona rural y espacios naturales
Abandono superficie cultivada, falta rentabilidad sector primario
Fondos europeos recuperación mundo rural
Abren alojamientos rurales y desarrollo actividades turismo rural

Fuente Elaboración propia

Figura 4. Zonas de implantación turística en el territorio del Valle de La Orotava



	Primera Zona. Casco Antiguo
	Segunda Zona. Los Llanos de
	Tercera Zona. La Paz, La Quinta Roja,
	Cuarta Zona. Territorio rural

Fuente Google Earth. Elaboración propia

5. ESPACIOS Y RECURSOS TURÍSTICOS CON MAYOR RELEVANCIA EN LA INVESTIGACIÓN PRECEDENTE Y LA PLANIFICACIÓN DE LA ZONA PARA EL TURISMO RURAL.

Los recursos turísticos del territorio determinan, en buena parte, el éxito y el tipo de actividades turísticas que un espacio puede desarrollar. A tenor de las fuentes bibliográficas, las singularidades de los recursos ambientales, culturales y sociales del Valle de La Orotava, facultan a este territorio como un lugar con grandes posibilidades para promocionar el turismo en la naturaleza y en el espacio rural.

Las fuentes bibliográficas, especialmente las propias herramientas de planificación, gestión y protección de los espacios naturales y protegidos presentes en el Valle de La Orotava (Gobcan, 2014), nos presentan los valores y singularidades de estos espacios. Completando estas fuentes, el trabajo de botánicos como Bramwell, D. (1998), de biólogos como Martín A. y Lorenzo, J.A. (2002) y de geólogos como Caracedo, J.C. (2011) permiten identificar los valores naturales de estos espacios. Las fuentes turísticas, como las páginas web de turismo del Cabildo de Tenerife, o las páginas web de los tres ayuntamientos, aportan información sobre las diferentes actividades turísticas que se

pueden desarrollar en el territorio. Esta información, se completa con las páginas web de empresas privadas o asociaciones de empresas de la naturaleza que desarrollan actividades turísticas en la zona.

Las fuentes nos ayudan a comprender como, el territorio actual del Valle de La Orotava, es el resultado de los valores ambientales presentes en él: relieve, clima, variedad de ecosistemas. Y de la interpretación y transformación que sobre este territorio, han realizado los seres humanos que sobre él han desarrollado su existencia. Desde los habitantes aborígenes, primeros habitantes del territorio. Hasta el asentamiento de los primeros europeos a raíz de la conquista.

5.1. Los recursos medioambientales del Valle de La Orotava.

Los recursos ambientales del Valle de La Orotava, son el resultado de la propia singularidad del espacio insular. Como ya vimos en el tercer apartado de este trabajo, la insularidad, la situación geográfica, la altitud suponen que, en el Valle de La Orotava, se den cita nada menos que todos los ecosistemas posibles en las Islas Canarias. En la Tabla 4.1 podemos comprobar el número de espacios naturales y protegidos con los que cuenta el Valle de La Orotava.

Tabla 5. Espacios naturales y protegidos presentes en el Valle de La Orotava.

	TOTAL		Parque nacional		Parque natural		Parque rural	
	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número
CANARIAS	301.237,40	146	32.771,00	4	111.022,20	11	83.400,80	7
Tenerife	98.880,60	43	18.990,00	1	46.612,90	1	22.482,30	2
Valle de La Orotava*	67.487,75	9	18.990,00	1	46.289,78*	1		0

Reserva natural integral		Reserva natural especial		Monumento natural		Paisaje protegido		Sitio de interés científico	
Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número
7.474,00	11	14.699,60	15	29.806,90	52	39.000,50	27	1.401,90	19
1.411,00	4	5.578,20	6	6.344,20	14	8.293,50	9	386,60	6
178,47	1		0	25,7	1	1.907,2*	4	96,6	1

Fuente: elaboración propia a partir de Istac y Planes Rectores, Directores, Planes Especiales de cada espacio.

*Incluye las ha. totales del espacio protegido compartido con otros municipios.

El Valle de La Orotava, alberga nada menos que un Parque Nacional, un Parque Natural, una Reserva Natural Especial, un Monumento Natural, un sitio de Interés Científico y cuatro paisajes protegidos.

Tabla 6. Recursos paisajísticos ambientales presentes en el Valle de La Orotava.

Recurso	Categoría	Herramienta gestión y protección
Cañadas del Teide	Parque Nacional	Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional de las Cañadas del Teide
Corona Forestal	Parque Natural	Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Corona Forestal
Pironelis	Reserva Natural	Plan Director Reserva Natural Integral Pironelis
La Resbalada	Paisaje Protegido	Plan Especial Paisaje Protegido de La Resbalada
Rambla de Castro	Paisaje Protegido	Plan Especial Paisaje Protegido de Rambla de Castro
Los Campeches Tigaiga y Ruiz	Paisaje Protegido	Plan Especial Paisaje Protegido de Los Campeches Tigaiga y Ruiz.
Costa Acentejo	Paisaje Protegido	Plan Especial Paisaje Protegido Costa Acentejo
Montaña de Los Frailes	Monumento Natural	Norma de conservación Monumento Natural de la Montaña de Los Frailes
Barranco de Ruiz	Paisaje Protegido	Normas de Conservación Barranco de Ruiz

Fuente: Elaboración propia.

Veremos ahora, con más detalle, los principales recursos ambientales presentes en el Valle de La Orotava.

- ***El Parque Nacional de las Cañadas del Teide.***

Es, sin duda, el principal recurso ambiental de este territorio. No en vano se trata del Parque Nacional más visitado de España y uno de los diez más visitados de todo el mundo. Las cifras anuales de visitantes del Teide oscilan entre los 2,5 y los 3 millones. Las últimas cifras disponibles por el ISTAC, del año 2012 indican 2,6 millones de visitantes.

Tabla 7. Caracterización del Parque Nacional de las Cañadas del Teide como recurso turístico.

Características	Superficie de 18.990 ha. Declarado Parque Nacional el 22 de enero de 1954. Incluye dentro del parque el Monumento Natural del Teide.
Herramienta Gestión	PRUG (Decreto 153/2002 de 24 de octubre).
Valores naturales destacados	Forma parte de la Lista de Bienes Naturales Patrimonio Mundial
	194 especies vegetales, 31 son endemismos de Canarias y 32 son endemismos de Tenerife. 5 especies endemismos del parque
Fauna destacada	Formación vegetal más abundante retamar de cumbre. Bejeques, cedro canario y tajinastes rojos
	30 especies de fauna vertebrada y unas 20 especies de avifauna. La fauna vertebrada cuenta con tres
	Especies endémicas de reptiles y de la avifauna destaca el pinzón azul como especie endémica.
	Fauna invertebrada cuenta con 1.400 especies muchas de ellas de carácter endémico
Valores culturales	5 especies de mamíferos nativos. Destaca el endemismo canario del Orejudo canario.
	Yacimientos arqueológicos de los guanches. Significado histórico como lugar de peregrinaje obligado,

	de una gran lista de los mejores científicos europeos desde el siglo XVI
Actividades turísticas destacadas	Turismo científico: observación astronómica, estudio volcanes y estudio de la fauna y botánica
	Turismo de naturaleza como el senderismo, la escalada y el parapente.
	El teleférico. Desde 1971 funciona ofrece trayectos desde la base hasta casi la cumbre del volcán.
	Plató natural: se han rodado varias películas y es habitual que se rueden anuncios

Fuente: Elaboración propia

- ***El Parque Natural de la Corona Forestal.***

Rodeando el Parque nacional del Teide, se encuentra una gran masa forestal protegida con la categoría de parque natural, se trata del Parque Natural de Corona Forestal. Este espacio abarca varios municipios, entre ellos el de La Orotava y Los Realejos. Es el mayor espacio protegido de Tenerife.

Tabla 8. Caracterización del Parque Natural como recurso turístico.

Características	Superficie 46.289,78 ha. Perímetro 277,59 km. Protegido por la Ley 12/1987. Área de sensibilidad ecológica
Herramienta Gestión	Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Corona Forestal
Valores naturales destacados	Gran masa forestal representativa de los diversos ecosistemas de la isla. Se sitúa entre los 300 y los 2.700 metros
	Destacan el pino canario, el fayal y el brezal. 56 endemismos de la isla de Tenerife: retama gris, la magarza o el bejeque
Fauna destacada	A partir de los 2000 metros aparece la vegetación típica de alta montaña.
	Zona de Especial Protección para las aves. Especies endémicas: pinzón azul, reyezuelo de Tenerife, o la paloma rabiche.
Actividades turísticas destacadas	Presencia en tubos volcánicos de las especies locales de murciélago, como el Orejudo Canario.
	De carácter deportivo, se desarrollan actividades de senderismo, bicicleta de montaña, paseos a caballo.
	Jeep safari, Quad. Red de pistas para la circulación de vehículos a motor de forma recreativa.

Fuente: Elaboración propia

- ***Espacios Naturales de la zona alta y la zona costera del Valle de La Orotava.***

En el resto de paisajes protegidos con presencia en Valle de La Orotava, las fuentes destacan los valores de los paisajes protegidos que forman parte de una zona de transición entre los espacios rurales de las zonas altas y las formaciones montañosas que cierran el valle. Este territorio es una zona abrupta y de gran pendiente, entre los 600 y los 2.000 metros sobre el nivel del mar. Están presentes los siguientes espacios protegidos: Reserva Natural Integral Pinoleris, Paisaje Protegido La Resbala y el Paisaje Protegido Los Campeches Tigua y Ruiz.

Las zonas rurales de estos espacios tienen un importante valor cultural. Son el testimonio de las formas tradicionales de vida del paisaje agrario del Valle de La Orotava.

Tabla 9. Caracterización de los espacios naturales en la zona alta del Valle de La Orotava como recurso turístico.

Características	Declarados por Ley 12/1987
Herramienta Gestión	Plan Director Reserva Natural Integral Pironelis y Plan Especial para los Paisajes Protegidos
Valores naturales destacados	Area de sensibilidad ecológica. Flora presente monteverde y el pinar
	Fayal- brezal y enclaves de laurisilva y madroñal. Hierbabuena, el pico de paloma y el Delfino
Fauna destacada	Zona de gran importancia para las aves. Presencia de 4 aves endémicas de Canarias
Actividades turísticas destacadas	Avistamiento de aves, senderismo. Museo etnográfico Pinolere. Cuevas de Bencomo

Fuente: Elaboración propia

Otra zona con importantes valores naturales para el turismo es la zona costera. Este territorio, está dominado por acantilados que son el hogar de singulares especies de fauna y flora. En la costa se encuentran el Paisaje Protegido Costa Acentejo y el Paisaje Protegido La Rambla de Castro. En la tabla podemos apreciar los principales valores de estos espacios.

Tabla 10. Caracterización de los espacios naturales zona costera del Valle de La Orotava como recurso turístico.

Características	Declarado por Ley 12/1987. Otra protección, área de sensibilidad ecológica
Herramienta Gestión	Plan Especial Paisaje Protegido Costa Acentejo y Plan Especial Paisaje Protegido de Rambla de Castro
Valores naturales destacados	Presencia cuatro comunidades vegetales: vegetación halófila, cardonal tabaibal, palmeral y vegetación rupícola.
	En la Rambla de Castro, destaca el palmeral de palmeras canarias, junto con un gran número de dragos
Fauna destacada	Gran valor como lugar de nidificación de aves, especialmente marinas. Pardela cenicienta, el buho chico
Actividades turísticas destacadas	Observación de aves
	En la Rambla de Castro, senderismo de baja dificultad. Y posible museo etnográfico

Fuente: Elaboración propia

5.2. Los recursos socioeconómicos destacados en las referencias para el Valle de La Orotava.

Los recursos naturales no son los únicos que confieren un atractivo al Valle de La Orotava, como lugar para desarrollar actividades turísticas. También este territorio cuenta con otra serie de recursos que le proporcionan un gran potencial para el desarrollo de actividades turísticas en el medio rural y natural.

Se trata del legado histórico artístico y de las tradiciones etnográficas. Ambas representan, como las distintas generaciones de orotavenses han interpretado los recursos de territorio. Este legado, es susceptible de ser ofrecido al visitante como oferta turística diferenciada.

Los recursos socioeconómicos más destacados según las fuentes son los siguientes.

- ***Recursos agrícolas con potencial turístico.***

La agricultura ha sido uno de los principales recursos económicos del Valle de La Orotava. Los distintos cultivos de exportación se han ido sucediendo en el territorio. Tras la conquista se construyeron ingenios azucareros para la exportación del azúcar. Le siguió la vid con la exportación del vino malvasía. Para dar paso al plátano como dominador de las exportaciones. Las plantaciones de plátano junto con la renacida agricultura del vino, constituyen una bella estampa del paisaje actual del Valle de La Orotava. Además, estas dos actividades, tienen un gran potencial como actividades que se pueden introducir en el denominado agroturismo.

- a) *Herramientas de gestión y planificación.*

El desarrollo de cualquier actividad en el mundo rural y en el agrícola implica la gestión de varias herramientas de gestión y planificación. Las más importantes son: el Plan Insular de Ordenación de Tenerife, Planes y normas de Espacios Naturales Protegidos, Planes Territoriales Especiales y de Ordenación de la Actividad Agrícola. Planes Generales de Ordenación.

Además, para regular las posibles actividades turísticas intervienen, las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias y la Ley 19/2003 Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias .

- b) *Valores agrícolas de interés turístico.*

El Valle de La Orotava cuenta con su propia denominación de origen, con unas 1.1 hectáreas de viñedos y con 17 bodegas adscritas a esta denominación. Presenta un gran potencial, en este segmento que, hasta la fecha, no se está aprovechando. Hasta ahora únicamente algunas discretas visitas en la Bodega Tajinaste.

Las plantaciones de plátanos tienen posibilidades de aprovechamiento turístico. Es el caso de Bananera el Guanche. Enclavada en el Puerto de la Cruz, que ofrece visitas guiadas donde se explican las características del cultivo del plátano y de otras variedades frutales.

Uno de los espacios agrícolas con mayor potencial turístico es el Espacio Agrario Protegido del Rincón. Es un lugar de gran significado en la lucha ciudadana por preservar el territorio de la especulación turística. Aprobado por iniciativa popular en 1992, el hasta finales de 2013 alcalde de La Orotava Isaac Valencia, pretendía construir un espacio turístico compuesto por dos hoteles y un campo de golf de 27 hoyos. Al no conseguir su propósito, ha dejado durante más de 20 años sin desarrollar el Plan Especial, que permitiría desarrollar este espacio de gran valor agrícola y paisajístico.

c) *Actividades turísticas destacadas.*

Desarrollo del enoturismo en las bodegas del Valle de La Orotava. De actividades relacionadas con el ecoturismo en las plataneras y en el espacio agrario protegido del Rincón. Desarrollo de proyectos de granja escuela, de mercadillos de agricultor o de rutas guiadas para turistas.

- **Recursos culturales paisajísticos del Valle de La Orotava.**

Desde el punto de vista del interés turístico relacionado con el proceso de formación del paisaje cultural asociado al Valle de La Orotava, de las fuentes pueden desgranarse una serie de aspectos cualitativos que nos ayudan a definir esa relevancia. No tratándose de un recurso en si mismo, al menos observable directamente por el potencial visitante, podemos sintetizar los mismos en el siguiente cuadro, así como en el resumen complementario que se propone en el Anexo.

Tabla 11. Resumen de etapas y aspectos destacados por su interés turístico en la evolución histórica del territorio del Valle de La Orotava.

Etapas históricas	Aspectos destacados
Etapa prehistórica	Aprovechamiento pastoril Impacto sobre determinadas especies lagarto gigante (<i>Gallotia goliath</i>) o de la rata gigante de Tenerife (<i>Canariomys bravo</i>)
	Zona asentamientos por debajo 400 metros
Colonización europea	Parcelación territorio. Conquistadores se reservan mejores tierras
	Surge el municipio de Los Realejos en torno a la Hacienda de los Príncipes
	Aprovechamiento maderero supone retroceso masa forestal.
Agricultura exportación	Asentamientos cerca recursos agua. Núcleos poblacionales crecen alrededor hacienda del señor
	Gran transformación territorio rural adaptación a los cultivos de exportación caña de azúcar, la vid y el plátano
	Aportación capitales europeos: genoveses, flamencos
	Aumento población y descensos poblaciones en función crisis cíclicas de la producción
	La necesidad de contar con un puerto de exportación de la producción agrícola motiva la creación del Puerto de La Cruz.
	Contactos comerciales con Europa y América. Asentamiento de familias de origen europeo en Tenerife.
	Desarrollo caña de azúcar en Brasil con costos más baratos supone su desaparición en Tenerife.

	A partir de 1520 expansión de la vid como cultivo exportación. Se desarrolla en zona de medianías.
Desarrollo actividad turística	Papel impulso mando Económico de Canarias y terratenientes locales.
	Aportación capitales alemanes y suizo. Ley Straus
	Crecimiento núcleos urbanos
	Profunda alteración litoral del Puerto de La Cruz. Alta densidad edificativa
	Abandono cultivos

Fuente: Elaboración propia.

En ese contexto y del estudio de las fuentes de referencia, como el Registro de Bienes de Interés Cultural o la información pública que ofrecen los ayuntamientos del Valle de La Orotava, el Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias. Se observa las siguientes características de los recursos culturales paisajísticos presentes en el Valle de La Orotava.

a) Herramientas de gestión de los recursos.

La Ley 4/1999 Patrimonio Histórico de Canarias y Ley 18/1985 Patrimonio Histórico de España o el Registro de Bienes Interés Cultural gestionado por la Comunidad Autónoma de Canarias.

b) Valores patrimoniales de interés turístico.

Entre los recursos más destacados, se encuentra todo el Conjunto Histórico Artístico de la Villa de La Orotava, declarado Conjunto Monumental y que forma parte del Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo. Sus calles adoquinadas son testigo de grandes casas señoriales de los siglos XVII y XVIII, de conventos e iglesias y algunas de ellas cuentan con la protección de bien de interés cultural.

Prueba del atractivo que despiertan estos recursos culturales son las cifras de visitantes. Unos 34.955 turistas utilizaron los servicios de la oficina de turismo de la Orotava durante el año 2013.

Tabla 12. Recursos culturales paisajísticos de La Orotava definidos como Bien interés Cultural

Nombre	Categoría
Casco Histórico de La Orotava	Monumento
Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción	Monumento
Casa Lercaro	Monumento
Inmuebles de la Calle Calvario	Monumento
La Hijuela del Botánico	Jardín Histórico
Alfombras del Corpus	Ámbito Insular

Camino del Ciprés	Sitio Histórico
Cementerio de La Orotava	Monumento
Aucueducto de Los Molinos	Sitio Histórico
Pozo de Nieve Izaña	Sitio Etnológico

Fuente: Elaboración propia.

El Puerto de La Cruz, también posee recursos culturales relevantes. Unos 12 elementos cuentan con la protección de bienes de Interés cultural, como podemos ver en la siguiente tabla. La mayoría de estos elementos se encuentran en el casco histórico de la ciudad, lo que facilita enormemente su visita por parte de los turistas. Esto confiere al destino turístico una personalidad propia de la que carecen la mayoría de destinos turísticos que se originan en espacios litorales.

Tabla 13. Recursos culturales paisajísticos de Puerto de La Cruz como Bien interés Cultural

Nombre	Categoría
Castillo de San Felipe	Monumento
Ermita de San Telmo	Monumento
Ermita de San Nicolás de Tolentino	Monumento
Parroquia de Nuestra Señora de la Peña	Monumento
La Casa Amarilla	Monumento
La Casona y Jardines de San Fernando	Monumento
La Casa Miranda	Monumento
Los Hornos de Cal	Sitio Etnológico
Jardín de Aclimatación	Jardín Histórico
Lago de la Costa de Martiánez	Jardín Histórico
Casa Iriarte	Sitio Histórico
Ladera de Martiánez	Zona Arqueológica

Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Los Realejos aporta 6 elementos que merecen la categoría de Bien de Interés Cultural. De entre ellos, destaca el conjunto histórico artístico del Realejo Bajo y la Hacienda de Los Príncipes. En torno a esta zona, se constituyó el primer núcleo urbano del Valle una vez finalizada la conquista de la isla e iniciados los repartimientos de tierras.

Tabla 14. Recursos culturales paisajísticos de Los Realejos como Bien interés Cultural

Nombre	Categoría
Realejo Bajo	Conjunto Histórico
Casa Natal José Antonio de Viera y Clavijo	Monumento

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción	Monumento
Iglesia de Santiago Apóstol	Monumento
Hacienda de Los Príncipes	Monumento
Iglesia del Carmen y Plaza de San Agustín	Monumento

Fuente: Elaboración propia.

Junto con estos bienes de Interés cultural, varios museos aumentan el potencial del Valle para el desarrollo de actividades culturales.

Tabla 15. Recursos culturales en la modalidad de museos con interés turístico en el Valle de La Orotava

Museo	Municipio
Museo etnográfico de Pinolere	La Orotava
Museo Iberoamericano de Artesanía	La Orotava
Museo de las Alfombras	La Orotava
Museo de Arte Sacro	La Orotava
Museo Arqueológico	Puerto de la Cruz
Museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdahl	Puerto de la Cruz
Museo de Arte Sacro.	Puerto de la Cruz

Fuente: Elaboración propia

c) Actividades turísticas destacadas.

La visita turística a los museos y a los bienes de Interés cultural, generan atracción de turistas. Según datos facilitados por el propio ayuntamiento, unas 18.500 personas visitaron los cuatro museos situados en la Orotava en el año 2014. De ellos, 9.000 visitaron el museo etnográfico de Pinolere. Este espacio recrea la forma de vida tradicional de una aldea tradicional campesina de las medianías del Valle de La Orotava. Recoge también un pequeño museo de cestería y es el lugar donde se celebran ferias de queso y de artesanía con gran aceptación, principalmente entre la población residente.

Unos 5.931 visitantes tuvo el Museo Iberoamericano, unas 2.600 personas visitaron el Museo de las Alfombras y unas 1.000 el Museo de Arte Sacro. Lamentablemente los museos del Puerto de la Cruz no facilitan datos sobre el número de visitantes.

6. DIAGNÓSTICO DE POTENCIALIDADES Y DEBILIDADES DE LA ZONA PARA EL TURISMO RURAL A PARTIR DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.1. Situación de partida.

De acuerdo a la revisión bibliográfica, los recursos territoriales presentes en el Valle de La Orotava, han condicionado las actividades económicas y sociales que la población ha podido desarrollar a lo largo de los siglos. El resultado actual del Valle de La Orotava no es otro, que el fruto de esta intensa relación del hombre con el territorio. Son estas huellas del pasado, las que han ido modelando, los recursos de carácter turístico actualmente presentes.

Con estos recursos se desarrolla la actividad turística actual y condiciona las actividades futuras. Por eso, es importante analizar las fuentes para comprender cuál es el verdadero potencial como complemento de la actividad turística de los recursos presentes en el Valle de la Orotava.

El estudio de la bibliografía, nos revela los aspectos más relevantes que han generado la transformación del territorio y que han condicionado el paisaje actual. De este estudio, se establecen cuatro grandes momentos en la historia del territorio del Valle de La Orotava. Cada etapa ha dejado un legado. Bien en forma de transformación del entorno natural, construyendo el paisaje rural, o bien sea dejando un patrimonio histórico cultural.

6.2. Los conflictos y problemas para el turismo.

El turismo es una actividad con un gran poder de transformación del territorio donde se asienta. Siguiendo a Vera, J.F. (1997 y 2013), cualquier análisis territorial de un territorio turístico implica la existencia de una serie de conflictos y problemas. La introducción del turismo en el Valle de la Orotava, según las fuentes bibliográficas ha generado también la aparición de los siguientes conflictos y problemas para el turismo.

- ***Conflictos y problemas para el turismo zona litoral del Valle de La Orotava.***

El norte de Tenerife, es un territorio donde predominan los acantilados. Es una zona austera en playas naturales y en zonas llanas propicias para las grandes dotaciones clásicas del turismo sol y playa. De ahí que, la única zona que reunía las características adecuadas se encontraba en la plataforma costera del Puerto de La Cruz. Se trata de una

zona estrecha, y por lo tanto, el desarrollo urbanístico debía apurar al máximo cada metro cercano a la costa.

Así, vemos en González, J.M. (2012), como el desarrollo urbanístico del Puerto de la Cruz se caracterizó por su rápida expansión y por una construcción en altura, que genera grandes volúmenes y un importante impacto visual. Del análisis de las fuentes se detectan los siguientes conflictos en la zona litoral.

Tabla 16. Síntesis de los conflictos y problemas para el turismo zona litoral del Valle de La Orotava

Alta densidad de población
8,3 km ² de extensión, con una densidad de 3.313,75 habitantes para la población de derecho.
Sumando los turistas, con una ocupación al 80% supone una densidad de 5.533,71 habitantes por km ²
Obsolescencia de la planta hotelera y ausencia de infraestructuras
Una planta que data de los años 50 y 60 en su mayoría.
Construcción en altura, grandes volúmenes y un importante impacto visual
Infraestructuras de complemento de la actividad turística
Problemas suministro de agua, ausencia de zonas verdes, de instalaciones deportivas,
Degradación del litoral del Valle de La Orotava.
Pérdida de riqueza de las especies costeras y una reducción de las aves marinas presentes en los acantilados.
Problemas de acceso a las playas y falta de infraestructuras.
Yacimientos arqueológicos en peligro
Yacimientos de Ladera de Martíáñez en el Puerto de La Cruz.
Expansión de la oferta turística complementaria hacia el interior.
La zona de los Príncipes, en el municipio de Los Realejos, proyecto campo de golf. Pueblo Chico

Fuente: Elaboración propia

- ***Conflictos y problemas para el turismo zona medianías del Valle de La Orotava.***

El análisis de las fuentes estadísticas, como el ISTAC, ofrecen datos sobre la situación del sector primario en el Valle de La Orotava. Nos muestra cómo, a pesar de los distintos planes con fondos europeos para la recuperación de este sector, el abandono y deterioro de la zona de medianía del Valle de La Orotava continua. Esto supone un peligro para el desarrollo de actividades turísticas en este territorio, por el riesgo de pérdida de las cualidades socio-culturales y el paisaje asociado.

Del estudio del catálogo de Bienes Inmuebles, y de los planes de recuperación del patrimonio desarrollado por los ayuntamientos, podemos analizar el estado del patrimonio histórico presente en este medio rural y su relación con el turismo.

Del estudio de estas fuentes, podemos concluir los siguientes conflictos y problemas para el turismo en la siguiente tabla.

Tabla 17. Síntesis de los conflictos y problemas para el turismo zona medianías del Valle de La Orotava.

Abandono tierras de cultivo.
Abandono de la actividad, genera un deterioro y erosión del suelo
Delicada situación zona de los cultivos en bancales en las laderas de las montañas que cierran el valle
Sector primario manifiesta un continuo descenso de actividad económica
Pérdida de empleo en el sector primario.
Perdida elementos del patrimonio etnográfico como los molinos, los hornos de cal, la red de canales, etc.
Foráneos adquieren propiedades rurales.
Venta de propiedades a extranjeros. Ante la falta de la rentabilidad de las explotaciones agrarias
Estos nuevos propietarios, no suelen continuar con la actividad agrícola.
Alteran o exageran, las características arquitectónicas de la vivienda tradicional canaria
Abandonan los usos y costumbres tradicionales del medio rural canario
Destrucción de paisaje y pérdida de valores
Proliferación de nuevas zonas residenciales y de edificaciones en suelo agrícola.
Creación de zonas residenciales, que han ido mordisqueando el territorio rural.
Operaciones inmobiliarias aisladas de chalets o adosados, que se instauran en medio de zonas rurales
Alterando el paisaje y presionando a las actividades campesinas
Abandono de patrimonio histórico y falta de contenidos para los mismos
Un significativo número de inmuebles que se encuentran en situación de abandono.
Inmuebles del patrimonio histórico tras ser objeto de costosas rehabilitaciones cerrados y carentes de actividad
El municipio de Los Realejos, es el que evidencia un mayor abandono de sus inmuebles históricos
La Orotava, municipio que, mejor a rehabilitado su patrimonio histórico

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. Empleo en el sector primario.

Zona	Año 1999	Año 2008	Total
Canarias	34168	24744	9424
Tenerife	13900	10041	3859
La Orotava	591	400	191
Los Realejos	619	353	266
Pto. La Cruz	375	253	122

Fuente: Elaboración propia, a partir de ISTAC. 2013

Tabla 19. Patrimonio Histórico abandonado o sin uso del Valle de La Orotava

Municipio	Inmueble	Propiedad	Estado
Los Realejos	Casona de Castro	Municipal	Rehabilitada sin uso
Los Realejos	La Gorgorana	Municipal	Ruina
Los Realejos	Colegio San Agustín	Municipal	Ruina
Los Realejos	Casa la Parra	Municipal	Rehabilitada sin uso
Los Realejos	Casa Viera y Clavijo	Privada	Abandono
Los Realejos	Casa Agustín Espinosa	Privada	Abandono
Pto. de la Cruz	Casa Amarilla	Municipal	Ruina
Pto. de la Cruz	Casona San Antonio	Municipal	Ruina
La Orotava	Casa Benítez de Las Cuevas	Privada	Abandono
La Orotava	Casa Mesa	Municipal	Abandono

Fuente: Elaboración propia.

- **Conflictos y problemas para el turismo zona cumbre del Valle de La Orotava.**

Los planes de protección y gestión de los espacios protegidos presentes en el Valle de La Orotava, reflejan algunos de los potenciales conflictos y problemas que pueden surgir para el turismo en la zona alta de este territorio.

Tabla 20. Síntesis de los conflictos y problemas para el turismo zona cumbre del Valle de La Orotava.

Incendios intencionados en la masa forestal.
El número de incendios no para de crecer año tras año
Continua presión sobre los espacios naturales y las malas prácticas en el mundo rural
Aumento de rastrojos motivado por el abandono de tierras de cultivo y el aprovechamiento de la masa forestal
Actividades deportivas agresivas con el medio natural. Como los jeep safaris, los quad.
Gran capacidad para erosionar los suelos, alterar la vida de las especies que habitan en el bosque
Suponen también una molestia para los senderistas o cicloturistas.
Falta señalización en espacios protegidos, infraestructuras de apoyo. Puntos de descanso.
Evidente la precariedad de infraestructuras de apoyo a las actividades en la naturaleza.
Falta mejorar la red de senderos, señalización, centros de visitantes, zonas de aparcamientos, avistamiento de aves, guías de acompañamiento y puntos especiales para el avistamiento de aves
Especies en peligro de extinción
Las especies endémicas se encuentran en un frágil equilibrio.
Extremar protección, para que su pérdida no suponga una pérdida de atractivo de los recursos ambientales
Zonas de difícil acceso con gran pendiente y de tránsito peligroso para los turistas
Algunos espacios protegidos presentan una dificultad e incluso un riesgo para los potenciales turistas.
La Resbala y la Costa de Acentejo, presentan zonas peligrosas para el tránsito de personas

Fuente: elaboración propia.

6.3. Resumen DAFO de los aspectos incididos en las fuentes.

Tras estudiar en las fuentes los conflictos que para el desarrollo de la actividad turística pueden surgir en el Valle de La Orotava. Es el momento de realizar una síntesis del diagnóstico del territorio que encontramos en las fuentes bibliográficas.

Una herramienta propuesta en esta investigación para sintetizar el análisis de la situación es la Matriz DAFO.

Utilizaremos esta herramienta para conocer, las debilidades que las fuentes encuentran para el desarrollo de las actividades turísticas en la naturaleza. Las amenazas que pueden evitar o generar serios problemas para el territorio. Las fortalezas, nos indicarán los principales valores con los que cuenta el territorio para atraer y el desarrollo del turismo rural. Por último, las oportunidades, indican los valores que hasta la fecha no se han desarrollado de forma adecuada y que pueden guardar un gran potencial de desarrollo.

- ***Debilidades.***

El estudio de las fuentes nos revela una serie de debilidades para el desarrollo del turismo rural en el Valle de La Orotava. La primera debilidad, la encontramos en las propias fuentes. Existe una carencia muy importante de estudios que analicen la introducción del turismo en el mundo rural de Canarias. Los estudios del fenómeno turístico, se han centrado en la historia del turismo en Canarias, en las características de la demanda y oferta del turismo sol y playa, en la planificación y análisis territorial del turismo canario. Pero faltan los trabajos que analicen la realidad del turismo rural en su conjunto en Canarias.

Son escasas las fuentes estadísticas que ofrecen datos discriminatorios referentes al turismo rural en Canarias. La principal fuente de estadísticas de Canarias, el ISTAC, no ofrece datos sobre el turismo rural. Entre las escasas fuentes estadísticas existentes existe discrepancia en los datos. Como sucede entre las estadísticas del Cabildo de Tenerife y las que ofrece el INEM sobre las plazas oficiales y las no oficiales de camas alojativas del turismo rural.

Los escasos trabajos existentes del análisis de la oferta y la demanda del turismo rural, en Canarias, no tienen continuidad en el tiempo. Así, tenemos como, el Cabildo de Tenerife, realizó de forma anual del 2001 al 2004 un estudio de análisis del turismo rural.

Pero este tipo de estudios se suspendió, sin que exista actualmente ningún análisis de este segmento.

Las fuentes existentes en cambio, sí que nos aportan información sobre otra serie de debilidades existentes. Del estudio de las fuentes turísticas, como las distintas páginas web que presentan los recursos naturales de Tenerife, podemos deducir la falta de infraestructuras de apoyo en los recursos tanto ambientales como culturales. De esta forma, faltan centros de interpretación en la mayoría de espacios naturales de la isla. Ausencia de centro de recepción para los visitantes. Faltan lugares para la observación de los animales, especialmente puestos de observación de las aves. Faltan baños, señalética, además de que es necesario arreglar pistas y senderos.

Del estudio de las fuentes turísticas, también se observa la escasa presencia de empresas locales en el sector. Este espacio lo están aprovechando operadores extranjeros, bien sea en forma de grandes operadores turísticos o de emprendedores particulares extranjeros para hacerse con el control de la actividad.

Falta la existencia de estudios serios sobre determinados segmentos en auge en estos momentos en otros destinos turísticos del mundo. Ejemplo de esto, es la ausencia de análisis del enoturismo, del turismo de observación de aves o de un plan de fomento del cicloturismo. Todos estos son sectores con un gran potencial de desarrollo en el Valle de La Orotava.

- **Fortalezas.**

Las fuentes existentes nos descubren las fortalezas con las que cuenta el desarrollo del turismo en el Valle de La Orotava. Analizando la abundante bibliografía de carácter científico, se descubre los singulares valores que para el turismo presentan la geología, la fauna y la flora del Tenerife. Canarias y Tenerife, cuentan con destacados trabajos en este campo que tanto a nivel individual, como en trabajos de varios autores presentan la gran variedad de recursos naturales de las islas. Ejemplo de estos, son los trabajos de geólogos como Carracedo, J.C. (2011), de botánicos como Sánchez, L. (1993) o de biólogos como Moreno, J.M. (1994). En el tratamiento de los recursos patrimoniales, también existen trabajos destacados. Como las aportaciones de Hernández, M. (2002).

De la bondad del clima del Valle de La Orotava, ya dieron cuenta los trabajos de los primeros científicos que visitaron Tenerife. Autores como González, N. (2007), han reflejado muy bien esta circunstancia como una de las fortalezas turísticas del Valle de La Orotava.

La ausencia de estacionalidad es una fortaleza que se desprende del estudio de las fuentes estadísticas. La información que proporcionan el área de Turismo del Cabildo de Tenerife, el ISTAC y el INE, dejan bien clara la fortaleza de Tenerife frente a otros destinos.

Estas mismas fuentes, nos descubren, no sin ciertas dificultades ya expuestas en las debilidades, la presencia de una amplia oferta de establecimientos de turismo rural. Fuentes turísticas como las páginas web, de las diversas asociaciones de alojamiento rural de la isla como la Asociación Tinerfeña de Turismo Rural, aportan también información sobre las características de los alojamientos presentes en el Valle de La Orotava.

Tabla 21. Establecimientos turísticos autorizados del Valle de La Orotava.

Municipio	Hoteles Rurales	Casas Rurales	Hoteleros	Apartamentos	Total
La Orotava	0	6	4	2	12
Puerto de la Cruz	0	0	60	27	87
Los Realejos	0	11	5	2	18

Fuente: Cabildo de Tenerife. 2013.

Tabla 22. Plazas turísticas autorizadas del Valle de La Orotava.

Municipio	Hoteles Rurales	Casas Rurales	Hoteleros	Apartamentos	Total
La Orotava	0	30	67	34	131
Puerto de la Cruz	0	0	15.626	5.625	21.251
Los Realejos	0	113	1.355	342	1.810

Fuente: Cabildo de Tenerife. 2013.

Las herramientas de gestión y planificación de los Espacios Protegidos presentes en el territorio, son ricas en información. Describen de forma detallada, las características de estos espacios. Y revelan el alto grado de protección de los recursos ambientales.

La consulta de herramientas de análisis territorial, como los visores gráficos IDE Canarias o el visor del Cabildo de Tenerife, nos revelan la concentración espacial de los recursos turísticos del territorio. Lo que supone una importante fortaleza para el turismo. Estos visores, son una gran ayuda para cualquier estudio que se quiera realizar sobre el análisis territorial de la isla de Tenerife.

- **Oportunidades.**

Tras estudiar las fuentes bibliográficas a lo largo de este trabajo, se desprende la existencia de una serie de oportunidades para el desarrollo de actividades turísticas en el Valle de La Orotava.

El estudio de los distintos planes de desarrollo rural de Canarias como el FEADER (2007-2013), o el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR), para el período 2014-2020 Evidencian la existencia de recursos financieros procedentes de la Unión Europea, para el desarrollo de programas que favorezcan la implantación del turismo rural.

El aumento del espacio que las web turísticas dedican a las nuevas actividades deportivas en la naturaleza. El creciente aumento de pruebas deportivas en la naturaleza. La proliferación de nuevas webs y revistas especializadas en deportes alternativos evidencian el aumento del interés por la práctica del deporte activo en la naturaleza.

Autores como Fernando, J. (2013) gran estudioso del desarrollo de la implantación turística sobre el territorio, nos revelan como el desarrollo del turismo en los espacios rurales sirve para diversificar la oferta turística del sol y playa tradicional del litoral y rejuvenecer la imagen del destino.

Webs turísticas como Rutas del vino de España, o noticias que aparecen en la prensa sobre las bodegas isleñas, La Provincia (2011), indican el auge del número de turistas interesados en el Enoturismo. Las posibilidades del Valle de La Orotava para acoger este tipo de turismo, viene por un lado de las estadísticas del ISTAC, que nos habla de la cantidad de explotaciones y hectáreas dedicadas el cultivo del turismo en el territorio. Y por otro lado, del análisis de las web de las distintas bodegas existentes en el valle y de la Denominación de Origen del Valle de La Orotava. Todo esto refleja el gran potencial que tiene este territorio para la práctica de esta actividad turística.

El plan integral de Turismo Rural 2014, habla de la importancia que tiene el segmento del ecoturismo para la oferta de turismo rural en España. Existe un destacado tratamiento de fuentes bibliográficas que se dedican a las características que debe cumplir un destino para el desarrollo del ecoturismo. Por ejemplo, del trabajo de autores como Pérez, M. (2003), se confirma el valor que el territorio del Valle de la Orotava tiene para este segmento de las nuevas tendencias turísticas. Dentro de estas actividades de ecoturismo, el Valle de La Orotava tiene especial potencial para destacar en dos de ellas: el agroturismo y el turismo ornitológico.

El trabajo de ornitólogos canarios, Martín, A. y Lorenzo, J.A. (2002), y García, E., (2000) entre otros, nos indican el valor que presentan las aves de este territorio. Los datos

que ofrece la plataforma digital SEO/BirdLife, nos indica el creciente interés que esta actividad genera en los turistas. Aunque lamentablemente en Canarias, este intenso y detallado trabajo científico no se ha traducido en un estudio de la demanda turística de este importante segmento turístico.

- **Amenazas.**

Las fuentes bibliográficas, nos presentan también una serie de peligros potenciales o amenazas que la introducción de las actividades turísticas pueden causar en el entorno natural y rural del Valle de La Orotava.

La mayor parte de la bibliografía que estudia el fenómeno del desarrollo turístico en la naturaleza, se esfuerza en destacar los posibles efectos negativos de un turismo descontrolado. La mayoría de las fuentes destacan precisamente, estos aspectos. Tenemos ejemplo de estos trabajos, a nivel canario como los encabezados por Aguilera, F. y otros (1994). O el coordinado por Fernández, J.M. y Martín, J.I. (2001). Donde se destaca el papel de la ecología y la conservación de los espacios naturales de Canarias. Y se presenta al turismo como una seria amenaza.

Comprobado los folletos turísticos y las web corporativas de los principales operadores turísticos europeos, especialmente de los alemanes, se comprueba la importancia que estos conceden a la isla de Tenerife, como lugar de desarrollo de actividades turísticas en la naturaleza. Si se compara con la escasa presencia de empresas locales en este tipo de actividades, la amenaza de que el potencial que tienen este tipo de actividades turísticas que se están generando en el medio rural y natural, sean controladas por estos operadores extranjeros.

Las fuentes estadísticas sobre los establecimientos turísticos que ofrece el Cabildo de Tenerife, no se corresponden con el número de establecimientos reales que están abiertos. Se está generando la aparición de una oferta irregular de establecimientos turísticos en el medio rural, que no cumplen con los requisitos establecidos en el marco jurídico canario para ser considerados como establecimientos rurales, en ninguna de sus categorías oficiales.

Tabla 23. Resumen sintético del diagnóstico DAFO

Fortalezas	Debilidades
Gran variedad de recursos territoriales turísticos	Falta de unidad actuación institucional
Ausencia de estacionalidad	Dispersión de las actividades existentes
Concentración espacial de los recursos	Falta de infraestructuras de apoyo
Buena oferta de alojamientos rurales	Escasez de estudios y análisis del turismo rural
Alto grado de protección de los recursos ambientales	Visión de Tenerife como destino de sol y playa
Bondad del clima del Valle de La Orotava	Escasa presencia de empresas locales en el sector
Oportunidades	Amenazas
Recursos financieros procedentes de la Unión Europea	Falsificación patrimonio histórico paisajístico
Aumento interés práctica deporte activo en la naturaleza	Daños al medio ambiente
Gran potencial para el desarrollo del Cicloturismo	Operadores foráneos controlen nueva oferta turística
Diversificar oferta turística y rejuvenecer imagen destino	Establecimientos con falsa denominación rural
Aumento turistas interesados en el Enoturismo	
Gran potencial para el desarrollo del ecoturismo	
Agroturismo	
Turismo ornitológico	

Fuente: Elaboración propia

7. CONCLUSIONES. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

7.1. Resumen de potencialidades y conflictos turísticos en el Valle de La Orotava.

El estudio de la literatura del desarrollo turístico precedente del Valle de La Orotava, nos ha mostrado como se ha producido el desarrollo turístico de este territorio. De autores como González, J.M. (2012), hemos aprendido como en una estrecha franja de 1,5 km de litoral, para un municipio con unos 3, 5 km. total de litoral, se desarrolló una oferta turística de 21.251 plazas turísticas. Esto ha supuesto una gran concentración espacial con una gran presión para el territorio.

Caracterizada por elevados volúmenes, y con ausencia de infraestructuras turísticas de apoyo a la oferta hotelera. Del mismo modo, González, N. (2010), indica que las necesidades de la población residente han quedado relegadas ante las necesidades de la patronal hotelera. En el escaso espacio urbano existente en el Puerto, ha predominado el uso turístico frente al vecinal.

La necesidad de completar las actividades turísticas del Puerto de La Cruz, ha motivado la conquista de nuevos espacios, fuera de los pequeños límites municipales. Como hemos visto en la bibliografía, la introducción del turismo en las zonas rurales y en los espacios protegidos presentes en el Valle de La Orotava, han generado una serie de conflictos, y potencialidades turísticas en el territorio. Las potencialidades se centran en el valor de los recursos turísticos presente en el territorio.

El patrimonio cultural y natural del territorio tal y como nos asegura Vera, J.E. (2013), permite el desarrollo socioeconómico del territorio y del área de influencia. Esta área de influencia sería el Puerto de La Cruz, que gracias a esta incorporación del transpaís, puede rejuvenecer su imagen turística. En la siguiente tabla 24, podemos ver un resumen de los principales conflictos y potencialidades turísticas del Valle de La Orotava que nos revelan las fuentes.

Tabla 24. Resumen de conclusión sobre las potencialidades y conflictos turísticos en el Valle de La Orotava.

Conflictos	Potencialidades turísticas
Alta densidad de población en el núcleo urbano del Puerto de La Cruz.	Grandes posibilidades para el desarrollo del enoturismo.
Obsolescencia de la planta hotelera y ausencia de infraestructuras.	Observación de aves, turismo en expansión
Problemas de acceso a las playas y falta de infraestructuras.	Cicloturismo, aprovecharse de la estacionalidad en Europa.
Degradación del litoral del Valle de La Orotava.	Gran cantidad y variedad oferta alojativa
Yacimientos arqueológicos en peligro.	Alto número de recursos patrimoniales.
Problemas suministro de agua.	Concentración espacial de los recursos
Expansión de la oferta turística complementaria hacia el interior.	Inmejorables condiciones para el desarrollo del agroturismo
Abandono tierras de cultivo.	Islas rurales en el litoral: El Rincón y La Rambla de Castro.
Foráneos adquieren propiedades rurales.	Excelentes recursos paisajísticos ambientales
Proliferación de nuevas zonas residenciales y de edificaciones en suelo agrícola.	Gran número de actividades deportivas en la naturaleza
Incendios intencionados en la masa forestal.	Creación de recorridos temáticos.
Actividades deportivas agresivas con el medio natural. Como los jeep safaris, los quad.	Zonas de gran interés turismo científico ambiental
Falta señalización en espacios protegidos, infraestructuras de apoyo. Puntos de descanso.	Platos naturales. Cine , televisión anuncios
Especies en peligro de extinción.	
Zonas de difícil acceso con gran pendiente y de tránsito peligroso para los turistas.	

Fuente: Elaboración propia

Las fuentes confirman que los recursos turísticos predominantes en el territorio, son los recursos paisajísticos ambientales. Los diez espacios que forman parte de la red de

espacios protegidos de Canarias, otorgan al territorio un enorme potencial para el desarrollo de todo tipo de actividades turísticas en la naturaleza.

Las fuentes que describen, los recursos paisajísticos culturales, de este territorio son escasas. Pero suficientes para comprender, que pese a su desigual estado de conservación, permiten elevar el tipo de oportunidades para el desarrollo de turismo rural. Parte de este patrimonio histórico, es susceptible de convertirse en parte de la oferta alojativa presente en las zonas rurales. Aumentando así, el valor de la experiencia turística.

Toda esta oferta turística propia del turismo rural, se ve completado por la cercanía del Puerto de la Cruz, que puede complementar con su estructura turística tradicional, las necesidades de los turistas. En el anexo de este trabajo fin de título, se incorpora una valoración del atractivo turístico de los recursos ambientales y una matriz de capacidad de acogida de actividades turísticas del Valle de la Orotava.

7.2. Avances y aportaciones sobre la revisión bibliográfica y el diagnóstico resultante.

Tras el estudio de la bibliografía, de las fuentes tanto administrativa como científicas, de las fuentes asociadas al planeamiento territorial, las fuentes de documentación pública y de las fuentes turísticas utilizadas para la realización de este proyecto. Se pueden concluir una serie de aportaciones, sobre el estado de la incorporación de la introducción de la zona natural y rural del Valle de La Orotava en la oferta turística de Tenerife.

La bibliografía actual es rica en el análisis del turismo rural como fenómeno global. Básicamente, la mayoría de las obras científicas repiten los mismos planteamientos. Definen conceptos, hablan de los impactos del turismo sobre el territorio, y de la necesidad de introducir medidas correctoras. Se trata de medidas muy teóricas, pero profundizan poco en casos concretos y no ofrecen datos concluyentes sobre la situación general de las zonas rurales tras la introducción de las actividades turísticas.

En general, la tendencia de la mayoría de las fuentes, especialmente de las fuentes de documentación pública que provienen de la Unión Europea, es a sobrevalorar los efectos positivos que tiene el desarrollo de la actividad turística en el medio rural. La realidad del sector primario, especialmente en Tenerife, es el continuo abandono de las tierras de cultivo, como demuestran las fuentes estadísticas.

El obstáculo principal en una investigación de este tipo, es la escasez de determinadas fuentes. Especialmente pobres, son las fuentes de documentación pública referentes al turismo rural. La escasez de estadísticas sobre el turismo rural. La falta de

análisis de la demanda y de la oferta turística, hacen muy difícil obtener un perfil del turista rural y de las características de los propietarios de los alojamientos rurales. Exactamente lo mismo puede decirse de las empresas que ofrecen actividades turísticas en la naturaleza y en el medio rural.

En Canarias tanto, la Comunidad Autónoma como los distintos Cabildos han centrado su atención y recursos de análisis en el segmento sol y playa. Descuidando el sector del turismo rural. Existen nuevos segmentos de la demanda turística con un gran potencial de desarrollo de los que no existen fuentes de documentación pública ni científica a nivel Canarias. Es el caso de segmentos como el enoturismo o la observación de aves.

Es necesario recurrir a fuentes de autores o administraciones extranjeras o peninsulares para encontrar referencias válidas. Así, se puede concluir que, con las fuentes sucede lo mismo que con el estado de conservación de algunos recursos en el medio rural. Aquellos recursos que, gozan en estos momentos, de mayor atracción turística se encuentran mejor protegidos y con mejores infraestructuras. Mientras que, aquellos otros, que de momento, se encuentran fuera del canal turístico, presentan importantes carencias en infraestructuras y en estado de conservación.

En lo que se refiere a las fuentes de planeamiento territorial, son abundantes y de fácil acceso. Pero tras estudiarlas, comprobar su evolución a lo largo del tiempo y su efecto real en el territorio, se pueden concluir lo siguiente. Las herramientas de gestión del territorio en Canarias se caracterizan por el incumplimiento precisamente de estos mismos instrumentos.

El marco legal y de planeamiento territorial vigente en cada momento, ha sido desbordado. Se ha creado en el Puerto de La Cruz, un destino turístico caracterizado por una falta de control y de vigilancia urbanística. De bajo nivel de planeamiento y de calidad urbanística. Como consecuencia se incrementaron las densidades previstas; se urbanizaron zonas fuera de los planes parciales; apropiación del espacio público y cambios de uso del suelo. Junto con estos incumplimientos se unen la falta de infraestructuras y de equipamientos.

Los instrumentos más modernos, han intentado corregir las deficiencias y carencias provocadas por los anteriores. Otras consecuencias de estos débiles instrumentos afectan al mundo rural de La Orotava. Se trata del escaso control en la concesión de licencias, las edificaciones clandestinas, el abusivo incremento de las densidades, cambios del uso del suelo de agrícola a urbano, incumplimientos de obligaciones urbanísticas y la apropiación de espacio público.

Pero el estudio de la bibliografía, también ha permitido comprobar que existen nuevas oportunidades para poner en valor recursos hasta ahora olvidados para la actividad turística. Gracias a la introducción del turismo en el mundo rural de La Orotava, en los últimos años, un importante número de inmuebles que se encontraban en estado de abandono o ruina han sido recuperados. Bien por la iniciativa pública del Cabildo de Tenerife y los ayuntamientos, especialmente el Ayuntamiento de La Orotava. O incluso por la iniciativa privada.

Las fuentes también nos han descubierto tres actividades turísticas, con un gran potencial de atracción de turistas y generadoras de riqueza para los territorios donde se desarrollan. Son el enoturismo, el agroturismo y la observación de aves. Gran parte de su atractivo consiste, en que permiten conservar paisaje y mantener los recursos ambientales, al mismo tiempo que generan empleo y diversifican la economía de las zonas rurales.

Como se desprende de lo que nos han mostrado las fuentes sobre la introducción del turismo en las áreas rurales de España y Europa, estas actividades potenciales, permitirá elevar y diversificar la oferta turística de la Isla de Tenerife. Generando nuevas oportunidades de empleo, completar los ingresos agrarios, aumentar el consumo y conocimiento de los productos locales, mantener paisaje y favorecer la conservación de la biodiversidad.

Las distintas fuentes nos han permitido comprobar la gran diversidad y calidad de los recursos turísticos presentes en el Valle de La Orotava. Estos recursos, permiten el desarrollo de un gran número de actividades que permiten integrar las zonas rurales y los espacios protegidos, en la oferta turística de la isla de Tenerife. Pero estos valiosos recursos, deben gestionarse de forma adecuada, para garantizar su conservación con todos sus valores intactos. No pueden ser objeto de la depredación de un desarrollo turístico descontrolado, que reproduzca en el transpaís, los errores cometidos en la zona litoral del Puerto de La Cruz.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, F., Brito, A., Castillo, C., Díaz, A., Fernández- Palacios, J.M., Rodríguez, A., Sabaté, F. y Sánchez, J.(1994). *Canarias. Economía, Ecología y Medio Ambiente*. Francisco Lemus Editor. Santa Cruz de Tenerife.

Antón, S. (1998): “*Turismo, Territorio y Cultura*”. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, [en línea] – URL: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/turismo-territorio-y-cultura-0/>. Documento Fuente: Actas: IV Coloquio de Geografía Urbana: y VI Coloquio de Geografía del turismo, Ocio y Recreación: Las Palmas de Gran Canaria. Último acceso: lunes 07 de enero 2014).

Arbelo, A. y Hernández, M. (1988). *El Antiguo Régimen*. Historia Popular de Canarias. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

Asociación Tinerfeña de Turismo Rural [en línea] – URL: <http://www.attur.es/es/> Último acceso 22 de abril de 2014.

Aznar, E. (1979). *La Organización Económica de las islas Canarias después de la conquista (1478-1527)*. Mancomunidad de Cabildos. Las Palmas de Gran Canaria.

Aznar, E. (1983). *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla. (1478-1526)*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Madrid

Atlas digital de Tenerife [en línea] – URL: <http://atlastenerife.es/>. Cabildo de Tenerife Último acceso: lunes 07 de enero 2014.

Bote, V- (2001). *Turismo en espacio rural: rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía rural*. Editorial Popular. Madrid

Bramwell, D. (1998). *Flora de las Islas Canarias: Guía de Bolsillo*. Editorial Rueda. Madrid

Cabrera, J. C. (2001)- “*Poblamiento e impacto aborigen*”. Pp. 241-245, en *Naturaleza de las Islas Canarias. Ecología y Conservación*. Coordinación Fernández Palacios. J. M. y Martín Esquivel, J. Islas Canarias Ed. Turquesa. Santa Cruz de Tenerife.

Cals, J., Capella, J y Vaqué, E. (1995). *El turismo en el desarrollo rural de España*. Editorial Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid

Carracedo, J. C. (2011). *Geología de Canarias. I, Origen, evolución, edad y volcanismo*. Editorial Rueda. Madrid

Carracedo, J. C. (2006). *El volcán Teide: (volcanología, interpretación de paisajes e itinerarios comentados)*. Editorial: CajaCanarias, Obra Social y Cultural. Santa Cruz de Tenerife.

Carracedo, J. C. (2003). *Canarias, volcanes en el mar*. Editorial: Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Obra Social y Cultural. Santa Cruz de Tenerife.

Cánoves, G., Villarino, M. (2000). *Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo*. Documents d’anàlisi geogràfica. Universidad Autónoma de Barcelona. nº 37. Barcelona

Cebrian, Francisco y otros. (2008). *Turismo rural y desarrollo local*. Ediciones Universidad de Castilla La Mancha. Sevilla.

Crespi, M. y Planells, M. (2013). *Recursos turísticos*. Editorial Síntesis. Madrid

Crosby, A., Moreda, A. (1996). *Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales*. Madrid. Editado por Centro Europeo de Formación ambiental y Turística.

Denominación de Origen Valle de La Orotava. [en línea] – URL: <http://www.dovalleorotava.com/> Último acceso 27 de abril de 2014

Dorta, P. (1993). *El clima: tipos de tiempo, en Geografía de Canarias (Vol. 1)*, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria.

Fernández-Palacios, J.M. y Martín, J. I. (coords.) (2001). *Naturaleza de las Islas Canarias. Ecología y Conservación*. Publicaciones Turquesa. Santa Cruz de Tenerife.

Fernández-Palacios, J.M., Arévalo, J. R. , Delgado, J.D. y Otto, Rüdiger (2004). *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Zamudio

Franco, T. (1996). *Geografía Física de España*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

García, J.L. (1996). "El Turismo como factor diversificador de rentas en la Tradicional economía agraria". Madrid. Revista de Estudios Turísticos. nº 132, pp.47-61 Dialnet.unirioja.es. [en línea] – URL:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2199428> Último acceso: miércoles 7 de mayo de 2014

García, E. (2000). *Donde ver aves en Tenerife*. Ediciones Turquesa. Santa Cruz de Tenerife

GOBCAN (1998): *Ley 18/1998 de 5 marzo de Regulación y Ordenación de los*

Establecimientos de Alojamiento de Turismo Rural. Gobierno de Canarias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

GOBCAN, (2004): *Plan Director Reserva Natural Integral de Pinoleries*. Gobierno de Canarias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

GOBCAN, (2004): *Plan Especial Paisaje Protegido de Rambla de Castro*. Gobierno de Canarias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

GOBCAN, (2008): *Plan Rector de Uso y Gestión. Parque Natural de Corona Forestal*. Gobierno de Canarias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

GOBCAN, (2010): *Plan Especial Paisaje Protegido de La Resbalada*. Gobierno de Canarias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

GOBCAN, (2010): *Norma de conservación Monumento Natural de la Montaña de Los Frailes*. Gobierno de Canarias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

GOBCAN (2013): Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. [en línea] – URL

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/> Último acceso: 17 de mayo de 2014. Gobierno de Canarias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

GOBCAN (2007): *Plan Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013* [en línea] – URL: <http://www.pdrcanarias.org/>, Gobierno de Canarias, Último acceso: 27 de abril de 2014.

- GOBCAN (2013): *Plan Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020* [en línea] – URL: <http://www.pdrcanarias.org/>, Gobierno de Canarias, Último acceso: 27 de abril de 2014.
- González, J.M. (2012). “*El turismo de masas en Puerto de la Cruz*”. Catharum. Revista de ciencias y humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias nº12. Dialnet.unirioja.es. [en línea] – URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3986319> Último acceso: miércoles 7 de mayo de 2014
- González, M. M. , León González, C. J. , De León, J., Moreno, S. (2013). *Turismo rural y en áreas protegidas*. Madrid. Editorial Síntesis.
- González, N. Miranda Berajano, P. (2004). *El turismo en la historia de Canarias: viajeros y turistas desde la antigüedad hasta nuestros días*. Nivaria Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.
- González, N. (2007). *Clima y medicina. Los orígenes del turismo en Canarias*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife.
- González, N. (2010). *El turismo en la historia del Puerto de la Cruz*. Escuela Universitaria de Turismo Iriarte. Santa Cruz de Tenerife.
- González, N. González, A. Hernández, J. A., Navarro, V. (2012). *El viaje y el turismo en Canarias. Evolución histórica y geográfica*. Anroart Ediciones. Las Palmas de Gran Canaria.
- González, Alejandro (2002). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, “*(Turismo Rural en la Isla de Lanzarote) Los espacios rurales entre el hoy y el mañana*”. Actas del XI Coloquio de Geografía Rural. Universidad de Cantabria.
- Hernández, M.(2002). *Tenerife Patrimonio Histórico y Cultural*. Ed. Rueda. Madrid
- Hernández, M. (2007). *La Ilustración canaria y los viajeros científicos, 1700-1830*. Ediciones Idea. Tenerife.
- IDECanarias [en línea] –. [URL:http://www.idecan.grafcan.es/idecan/es/inicio.html](http://www.idecan.grafcan.es/idecan/es/inicio.html) Gobierno de Canarias. Último acceso: miércoles 3 de junio de 2014
- Instituto Canario de Estadística [en línea] – [URL:http://www.gobiernodecanarias.org/istac/istac/](http://www.gobiernodecanarias.org/istac/istac/). Gobierno de Canarias. Último acceso: jueves 22 de mayo de 2014
- Instituto de turismo de España [en línea] – URL:<http://www.tourspain.es/>. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Último acceso: miércoles 7 de mayo de 2014
- Instituto Nacional de Estadística [en línea] – URL:<http://www.ine.es/> Último acceso: sábado 12 de abril de 2014)
- Investigación Turística de Turismo de Tenerife [en línea] – URL: <http://www.webtenerife.com/investigacion/>. Cabildo de Tenerife. Último acceso: miércoles 23 de abril de 2014)
- Machado A. (1989). *Ecología, medio ambiente y desarrollo turístico en Canarias*. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife

- Machado A. (1998). *Biodiversidad, un paseo por el concepto y las Islas Canarias*. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- Marrero, J. R. y González, M. (2009), *Manual de Sociología del Ocio Turístico*, Oviedo, Septem.
- Martin, F. (1994): *Nuevas formas de turismo en los espacios rurales españoles* Madrid .Revista de Estudios turísticos. nº 122, pp. 15-39
- Dialnet.unirioja.es. [en línea] – URL:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2203504> Último acceso: martes 6 de mayo de 2014
- Martinez J., Solsona Monzonís, J. (2013). *Alojamiento turístico rural. Gestión y comercialización*. Madrid. Editorial Síntesis.
- Martín, V. O. (2004): *Las posibilidades de gestión de los espacios naturales protegidos a través del turismo*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.
- Martín A. y Lorenzo, J.A. (2002). *Aves del Archipiélago Canario*. Francisco Lemus Ediciones. Santa Cruz de Tenerife
- Martín, V. O. (2007): “*El turismo sostenible en las Islas Canarias: situación actual y perspectivas futuras*”, en Biotur 2006. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Consellería de Innovación e Industria, Dirección Xeral de Turismo, pp. 17-31. En monografías .com [en línea] – URL: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/biotur/biotur.pdf> Último acceso viernes 9 de mayo 2014
- Melchior, M. (Coord.) (1998): *El Turismo en Canarias*. Fundación Fyde-CajaCanarias. Santa Cruz de Tenerife.
- Moreno, S. (2013). *Turismo rural y en áreas protegidas*. Madrid. Editorial Síntesis.
- Oliver, J.M. y Relancio, A. (2007).*El descubrimiento científico de las islas Canarias*. Fundación Canaria Orotava Historia de la Ciencia. Santa Cruz de Tenerife.
- Parreño, J. M.I y Domínguez, J. (2011). *Análisis y Planificación Turística del Territorio*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Pérez de las Heras, M. (2003). *La guía del Ecoturismo. O cómo conservar la naturaleza a través del turismo*. Mundi Prensa. Madrid
- Plan Integral de Turismo Rural 2014 [en línea] – URL: <http://www.tourspain.es>. Instituto de Turismo de España. Último acceso: 27 de marzo de 2014
- Rumeu, A. (1975) *La conquista de Tenerife*. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife
- Rural Tenerife [en línea] – URL:<http://www.ruraltenerife.net> Último acceso: 22 de abril de 2014
- Sánchez L. (1993). *Flora de las Islas Canarias*. Ed. Turquesa. Santa Cruz de Tenerife.
- Santana, O. (1999).”*Turismo rural en Gran Canaria*”. III Jornadas de turismo de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. En Dialnet.unirioja.es. [en línea] – URL:

<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2230037> Último acceso: jueves 7 de mayo de 2014

Santos, A. (1999). "*Origen y evolución de la flora canaria*". Pp.:107-129, en *Ecología y Cultura en Canarias*. Museo de las Ciencias y el Cosmos, Santa Cruz de Tenerife

Tabares, J. L. (2011). *Apuntes de Sociología del Turismo*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Turismo de Tenerife [en línea] – URL:<http://www.webtenerife.com>. Cabildo de Tenerife. Último acceso: martes 02 de abril 2014):

Vera, J.F. (coordinador) (1997). *Análisis Territorial del Turismo*. Ed. Ariel. Barcelona

Vera, J.F. (coordinador) (2013). *Análisis Territorial del Turismo y Planificación de Destinos Turísticos*. Tirant Humanidades. Valencia

ANEXO 1.

DESARROLLO COMPLEMENTARIO SOBRE LA VALORACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DEL VALLE DE LA OROTAVA.

Para la valoración del atractivo turístico, usaremos los siguientes cuadros que son una metodología sintética extraída del Manual Recursos Territoriales Turísticos (Hernández Torres, S., 2011)

Valoración atractivo recursos ambientales del Valle de La Orotava.

Recursos paisajísticos ambientales	Singularidad Local	Singularidad Nacional	Rareza internacional	Estado Conservación	N. Especies Ende.	Grado Desarrollo	Grado Amenaza	Belleza paisajística
El Parque Nacional de las Cañadas del Teide	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Muy Alto	Muy Alto	Moderado	Muy alto
Parque Natural Corona Forestal	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Muy Alto	Alto	Moderado	Muy alto
Reserva Natural Integral Pinoleros	Alto	Moderado	Moderado	Alto	Alto	Moderado	Moderado	Alto
Paisaje Protegido La Resbala	Moderado	Moderado	Moderado	Alto	Alto	Moderado	Moderado	Alto
Paisaje Protegido Costa Acentejo	Moderado	Moderado	Bajo	Bajo	Moderado	Bajo	Alto	Alto
Paisaje Protegido La Rambla de Castro	Alto	Moderado	Bajo	Moderado	Bajo	Alto	Alto	Alto
Paisaje Protegido Los Campeches Tigaiga y Ruiz	Alto	Moderado	Moderado	Alto	Alto	Moderado	Moderado	Alto
Monumento Natural Montaña Los Frailes	Moderado	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Moderado	Alto
Sitio de Interés Científico Barranco de Ruiz	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Bajo	Moderado	Moderado
Espacio Agrario Protegido El Rincón	Alta	Moderado	Bajo	Bajo	Bajo	Alto	Alto	Alto
Nomenclatura de los indicadores de valoración atractivo turístico								
Singularidad- endemismo de los elementos territoriales de interés en el contexto local.								
Singularidad- endemismo de los elementos territoriales de interés en el contexto Nacional.								
Rareza del elemento en el contexto internacional								
Estado de conservación								
Número de especies endémicas presentes en el recurso								
Grado de vinculación al desarrollo y percepción social del entorno de la unidad								
Grado de amenaza- fragilidad frente a otros elementos espaciales								
Belleza paisajística								

Fuente: Elaboración propia.

Matriz de capacidad acogida sobre las potenciales actividades turísticas del Valle de la Orotava.

Actividad turística	INTERES- FRAGILIDAD AMBIENTAL														
	Litoral			R. paisajísticos ambientales			Paisaje rural			R paisajísticos culturales			Economía		
	Alto	Moderado	Bajo	Alto	Moderado	Bajo	Alto	Moderado	Bajo	Alto	Moderado	Bajo	Alto	Moderado	Bajo
Urbanización densa	5	5	2	5	5	5	5	5	2	5	5	2	3	2	1
Urbanización dispersa	5	5	3	5	5	5	5	5	2	5	5	3	3	2	1
Instalación- equipamiento	5	3	4	4	3	2	3	2	1	4	3	2	2	2	1
Viario	5	2	3	5	4	4	5	4	3	5	3	2	3	2	1
Enoturismo	3	3	4	5	5	5	3	4	4	4	3	2	2	1	1
Deporte	2	1	1	4	4	3	3	2	1	5	5	4	3	2	1
Senderismo	2	2	1	4	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1
Acampada/camping	5	3	3	5	5	5	5	3	3	4	4	3	3	2	1
Visita- estancia	3	2	1	4	3	3	3	2	1	4	3	2	2	1	1
Observación aves	2	1	1	4	3	2	2	1	1	4	3	2	2	1	1
Jeep/quad	5	5	4	5	5	4	3	2	1	5	4	4	4	2	2

Urbanización densa	<p>1=Admisible en caso de viabilidad funcional o económica</p> <p>2=Uso de tipologías arquitectónicas singulares y volúmenes reducidos</p> <p>3= Valor2 , limitado a puntos concretos de interés</p> <p>4= Valor 3 ,limitado a superficies limitadas</p> <p>5= No admisible</p>
Urbanización dispersa	<p>1=Admisible en caso de viabilidad funcional o económica</p> <p>2=Uso de tipologías arquitectónicas singulares y volúmenes reducidos</p> <p>3=Valor 2. limitado a puntos concretos de menor interés</p> <p>4= Edificación aislada en la unidad territorial</p> <p>5=No admisible</p>
Instalaciones equipamiento (centro de visitantes, aparcamientos, centros interpretación, etc.)	<p>1= Admisible en caso de viabilidad funcional o económica</p> <p>2=Uso de tipologías arquitectónicas singulares y volúmenes reducidos</p> <p>3=Valor 2. limitado a puntos concretos de menor interés</p> <p>4= Edificación aislada en la unidad territorial</p> <p>5=No admisible</p>
Viario	<p>1=Admisible en caso de estricta necesidad</p> <p>2=Vías locales</p> <p>3=Vías menores</p> <p>4=Pistas senderos tradicionales</p> <p>5=No admisible</p>
Enoturismo	<p>1=Admisible</p> <p>2=Más de 25.000 personas/día</p> <p>3= Hasta 10.000 personas/día</p> <p>4= Hasta 1.000 personas/día</p> <p>5= Grupos pequeños guiados</p>
	1=Admisible

Deporte (actividades deportivas en la naturaleza, carrera montaña, parapente, ciclismo, surf, etc.)	2=Práctica continua hasta 1.000 personas/día 3=Acontecimientos puntuales hasta 100 personas/día 4=Acontecimientos puntuales en grupo reducido 5=No admisible
Senderismo	1=Admisible 2=Práctica continua hasta 1.000 personas/día 3=Acontecimientos puntuales hasta 100 personas/día 4=Acontecimientos puntuales en grupo reducido 5=No admisible
Observación aves	1=Admisible 2=Práctica continua hasta 1.000 personas/día 3=Acontecimientos puntuales hasta 100 personas/día 4=Acontecimientos puntuales en grupo reducido 5=No admisible
Acampada-camping	1=Admisible 2=Práctica continua hasta 1.000 personas/día 3=Presencia hasta 100 personas/día 4=Acampada reducida fin de semana 5=No admisible
Visita-estancia	1=Admisible 2=Presencia continua hasta 5.000 personas/día 3=Presencia hasta 1.000 personas/día 4=Presencia temporal hasta 100 personas/día 5=Grupos aislados ocasionales

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla de atractivo turístico de los recursos ambientales del Valle de la Orotava y de la tabla matriz de acogida, se desprenden varias conclusiones. El primer lugar, nos confirma el alto valor y potencial que tienen los espacios protegidos para el desarrollo de las actividades turísticas en la naturaleza. Entre ellos destaca, su singularidad, la rareza de alguna de sus especies únicas en el mundo. Que otorgan al visitante vivir una experiencia única. Es decir, sólo se puede disfrutar de ese recurso en ese lugar. Por otro lado, se comprueba el desigual interés en el estado de conservación de alguno de estos espacios. Aquellos recursos que, gozan en estos momentos, de mayor atracción turística se encuentran mejor protegidos y con mejores infraestructuras. Mientras que, aquellos otros, que de momento, se encuentran fuera del canal turístico, presentan importantes carencias en infraestructuras y en estado de conservación.

La capacidad de acogida de actividades turísticas, depende básicamente del tipo de actividad y el lugar donde se desarrollen. Los espacios protegidos, dada su fragilidad, no pueden albergar un uso intensivo de actividades. Estas tienen que estar muy controladas y reguladas. De hecho, los instrumentos de ordenación de estos espacios, intentan regular las actividades que pueden albergar. La matriz descarta las actividades de tipo

urbanístico. Permite, aunque de forma controlada, los equipamientos necesarios para potenciar el uso y disfrute de esos espacios. Las actividades de carácter deportivo no agresivo, son las que mejor encajan con la conservación de los recursos turísticos. Así, el senderismo, el ciclismo o la observación de las aves son las que generan una mejor capacidad de acogida.

ANEXO 2.

DESARROLLO COMPLEMENTARIO SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL TERRITORIO DEL VALLE DE LA OROTAVA COMO CUALIDAD DE INTERÉS TURÍSTICO.

- **1º Momento. Etapa prehistórica.**

La primera presencia humana sobre el territorio del Valle de La Orotava, corresponde a la cultura guanche. Los actuales municipios, de La Orotava, Los Realejos y el Puerto de La Cruz, formaban en el momento de la conquista el menceyato de Tahoro. Estos habitantes, tal como se desprende del estudio de la obra de Tejera, A. (1987 y 1991) vivieron durante siglos, hasta la aparición de los europeos, en una condición de un primitivo estado neolítico.

Hasta fechas recientes, los historiadores consideraban que el bajo desarrollo tecnológico junto con su escasa población, generaron una reducida transformación del territorio original. Pero los hallazgos recientes de especies hoy extintas, han motivado a historiadores como Cabrera, J. C. (2001) a considerar que estas pudieron desaparecer por culpa de esta acción humana aborígen. Se trata de especies muy concretas que eran motivo de un consumo especializado.

Lo que aceptan los historiadores, es que los límites de los distintos ecosistemas naturalmente presentes antes de la llegada del hombre, no se vieron alterados. La población guanche, vivía de una economía de aprovechamiento vertical del territorio.

- **2º Momento. Colonización europea del territorio.**

En esta segunda etapa, la presencia humana comienza a producir grandes transformaciones del medio físico presente en el Valle de La Orotava. Tras la finalización de la conquista castellana de la isla de Tenerife, se produce el reparto de tierras entre los vencedores. Rumeu, A. (1975) nos cuenta como el adelantado Alonso Fernández de Lugo, se reserva las tierras del Realejo Alto, que eran las mejores superficies de la isla, con fines agrícolas.

El recurso territorial más importante en este momento se centra en las tierras con cursos de agua. Historiadores como Aznar, E. (1979 y 1983) son cruciales para reconstruir estos primeros asentamientos tras la conquista. Y establecer la base económica de la nueva sociedad tinerfeña.

- **3º Momento. Desarrollo de agricultura de exportación.**

Una vez asentada la población en el territorio, se intenta el máximo aprovechamiento del mismo con la agricultura de exportación. Siguiendo a los historiadores Macías, A. M. (1995), Arbelo, A. y Hernández, M. (1988), podemos reconstruir los tres grandes productos agrícolas producidos en el Valle de La Orotava: la caña de azúcar, la vid y el plátano.

El desarrollo de los ingenios azucareros se produjo en las zonas de grandes recursos de agua. El primer ingenio azucarero de Tenerife se instala en la hacienda de los Príncipes en Los Realejos. En la Orotava existieron hasta el siglo XVI, tres ingenios azucareros. A partir de 1520, se produce la expansión de la vid como gran cultivo dedicado a la exportación. El comercio se produce en primer lugar con América y posteriormente también con países europeos e incluso con colonias europeas en el continente africano.

El cultivo de la vid, se desarrolla en la zona de medianías del Valle de La Orotava. Principalmente, en pequeñas explotaciones, frente a las grandes plantaciones de la caña de azúcar.

- **4º Momento. Desarrollo de la actividad turística.**

Si olvidamos los momentos del inicio histórico del turismo en el Puerto de La Cruz, ligado como ya vimos en unidades precedentes, a la salud y al paisaje. La fuerte transformación del territorio se produjo con la introducción en la isla, del turismo asociado al segmento sol y playa.

Siguiendo a González, N. (2010) vemos como fue el Mando Económico de Canarias el que, continuando la estela nacional, se decidió por promocionar la actividad turística como forma de salir de la fuerte recesión económica de los años 50. La zona de impacto de esta actividad se focalizó en la zona litoral del Puerto de La Cruz. Esto va a suponer, la transformación más profunda que había sufrido hasta el momento, el territorio del Valle de La Orotava.